

**Bases y Fundamentos para la Organización Académica, Administrativa y
Presupuestaria de Trayectos Formativos con Modalidad a Distancia**

Lucía Herrera

Carrera: Especialización en Gestión de la Educación Superior

Universidad Nacional de Santiago del Estero

Año 2001

Presentación

El trabajo que se presenta a continuación fue elaborado como trabajo final de Especialización en el marco de la Maestría en Gestión de la Educación Superior que ofrece la Universidad Nacional de Santiago del Estero desde el año 1998.

Su realización encontró motivación en la necesidad de reunir y transferir experiencias profesionales en el diseño curricular y en la gestión de la **educación a distancia** (EAD) en la universidad.

Se parte de la convicción de que actualmente la universidad no puede eludir dar respuesta al desafío que implica la transición de la sociedad industrial a la sociedad de la información y la consecuente demanda de formación continua de los graduados.

En este marco, la educación superior enfrenta una situación de crisis, una de cuyas aristas es la originada por la apertura de las universidades a un mayor número de estudiantes y desde el ámbito profesional, la realidad de todo egresado, que debe actualizar y perfeccionar su formación inicial frente a los avances de la ciencia y la tecnología.

La fuerte expansión de la modalidad a distancia, entre otras razones, encuentra fundamento en sus posibilidades de brindar respuestas concretas a las problemáticas citadas, razón que explica el hecho de que la EAD en su proceso de evolución haya ido perdiendo el carácter compensatorio y subsidiario que la caracterizó en sus orígenes y pasara a afirmarse a sí misma, como modalidad alternativa.

La EAD se ve favorecida, en su proceso de expansión, por el alto grado de flexibilidad que la caracteriza, y que le permite diversificar las estrategias de aprendizaje y enseñanza a medida que los progresos tecnológicos van generando nuevas posibilidades.

La gestión del PRIDEAD (Programa de Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia) se propone como una de las soluciones posibles a la formación pedagógica que habilite para la enseñanza en el ámbito de la educación superior valiéndose de la modalidad a distancia como experiencia directa desde la formación.

Esta propuesta pretende responder a las necesidades de formación pedagógica en los docentes universitarios y, desde su inmersión en la modalidad, generar las competencias requeridas para trabajar en EAD.

El Título I ubica el análisis en la relación Universidad-Sociedad; sitúa a la Universidad jaqueada ante las nuevas demandas y exigencias, tratando de elevar sus estándares de calidad; haciendo frente a problemáticas referidas a la expansión, al financiamiento, a la necesidad de atender a demandas del mercado o de la sociedad. Se entabla la relación Universidad-Sociedad porque la explosión de conocimientos obliga a revisar en forma continua los planes de estudio, así como ..."atender el mercado profesional que tiende a ser alterado permanentemente por el desarrollo de nuevos conocimientos." ¹ Además la sociedad necesita que actores significativos como la Universidad, su claustro académico, sus investigadores y sus proyectos innovadores recuperen el rol protagónico y representativo de otras épocas.

Aunque es evidente que la educación debe atender a los nuevos desafíos sobre los que la sociedad se está construyendo, la institución universitaria no se encuentra suficientemente preparada, razón por la que deberá reorganizarse y adoptar estilos de gestión más flexibles y más eficaces que aceleren su propio cambio.

El término "**Bases**", en el sentido asignado en el título, remite a la articulación de las posibilidades de la EAD y las demandas de formación continua de los profesionales interesados por mantener la vigencia de sus saberes y su competitividad profesional en un medio social caracterizado por el cambio como signo identificadorio.

El Título II ubica a la Educación a Distancia como una de las alternativas posibles para esta problemática, identifica sus ventajas respecto de la educación presencial, en cuanto a sus posibilidades de dar respuesta a las demandas de formación continua que la sociedad plantea a la Universidad. Se precisa además que, ya se trate de presencialidad o de distancia, en cualquier caso se habla de **educación**, lo que significa que quienes tienen a su cargo esa especial misión, de ninguna manera pueden hacerlo si carecen de las competencias específicas.

Los “**Fundamentos**” a que alude el título reúnen y seleccionan en función de los objetivos del trabajo, las líneas teóricas que desde diferentes marcos disciplinares confluyen en el diseño de propuestas formativas en EAD. Al mismo tiempo se focalizan y acentúan las especificidades propias de la EAD como también los inconvenientes que su implementación y puesta en práctica suponen.

En el marco de la inserción de la modalidad a distancia en las universidades convencionales y de las transformaciones que necesariamente se deberán operar para ello, se advierte la necesidad de contemplar las posibilidades de la tecnología al servicio de la educación a distancia y del desarrollo de la universidad.

El Título III parte de las Bases y de los Fundamentos, y se centra en la propuesta de la **Organización Académica, Administrativa y Presupuestaria** requerida para la Gestión del PRIDEAD, (Programa de Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia) e incluye la propuesta y el desarrollo de un trayecto formativo de Especialización en Docencia Superior, (ver Anexo III) a implementarse con modalidad a distancia, la gestión y administración del Programa y su inserción en la estructura de la Escuela para la Innovación Educativa (como unidad académica con dependencia directa del Rectorado de la UNSE).

¹ Pérez Lindo, Augusto. “Políticas del Conocimiento, educación superior y Desarrollo”. Ed. Paidós. 1998. Pág. 14.

**Bases y Fundamentos para la Organización Académica, Administrativa
y Presupuestaria de Trayectos Formativos con Modalidad a Distancia**

Lucía Herrera

Especialización en Gestión de la Educación Superior. Escuela para la Innovación Educativa, UNSE

Las conclusiones plantean las reflexiones emergentes del reconocimiento de que la práctica sola no resulta suficiente en el logro de experiencias innovadoras positivas para los estudiantes y para las instituciones.

Se advierte lo indispensable de la formación de los equipos de trabajo comprometidos en los proyectos a distancia, en un diálogo crítico y constructivo, generador de propuestas superadoras y tendientes a reforzar la investigación a los fines de concretar un marco teórico-explicativo acerca de las prácticas de la enseñanza a distancia en la universidad.

EDUCACION Y CAMBIO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

1- Contextualización de la problemática

La importancia de la educación para el cambio tecnológico y la productividad es al mismo tiempo evidente y poco clara. Thomas Bailey expresa que "... sería muy difícil encontrar a alguien, tanto en el mundo industrializado como en el mundo en vías de desarrollo, que negara la importancia de la educación o de la acumulación del capital humano para la salud económica de cualquier país."²

Según Drucker la sociedad del futuro es la sociedad del saber y la riqueza será el conocimiento a través del cual una persona será capaz de aplicar el saber al saber. Coincidiendo con la afirmación de Drucker, Juan Carlos Tedesco expresa que "... existe consenso en reconocer que el conocimiento y la información estarían reemplazando a los recursos naturales, a la fuerza y/o al dinero como variables clave de la generación y distribución del poder en la sociedad". Y agrega que, "... si bien el conocimiento siempre fue una fuente de poder, ahora sería su fuente principal, lo cual tiene efectos importantes sobre la dinámica interna de la sociedad. (Thurow, 1996)³

En el mismo libro, Tedesco cita a Toffler quien observa las posibilidades ilimitadas de ampliación del conocimiento en un ambiente de creatividad y de libertad, opuesto a toda tentativa autoritaria o burocrática de control del poder.

También el mundo de la producción está sometido a un proceso de cambio continuo. Genera, con su dinámica, un entorno que da lugar a nuevas demandas de calificación que se transfieren a la esfera educativa. No solamente la educación tradicional ve ampliado su impacto sino que también lo hacen los tiempos y espacios destinados a la capacitación y actualización en el propio lugar de trabajo.

² Bailey, Thomas y Eicher Theo en Revista Propuesta Educativa. FLACSO N° 10.

³ Throw, 1996. Citado por Juan Carlos Tedesco en "Educar en la sociedad del conocimiento". 2000. Fondo de Cultura Económica.

El Dr. Augusto P. Lindo habla hoy de la “sociedad del conocimiento”, para señalar la centralidad que detentan la ciencia, la educación y la tecnología, a la vez que sostiene que ella le plantea a la educación y a los profesionales formados en diferentes disciplinas y áreas del conocimiento científico el desafío de resolver cuestiones tales como la obsolescencia del conocimiento, la necesidad de responder críticamente a la sobreabundancia de información y de hacer frente a los nuevos paradigmas comunicacionales.⁴

El impacto de la revolución tecnológica de los últimos años ha transformado las prácticas productivas, la vida cotidiana y ha generado nuevos desafíos en las dinámicas política, económica, cultural, social y educativa.

“La aceleración y profundidad crecientes de la velocidad del cambio en las tecnologías y en las formas de organización del trabajo hacen aún más ilusoria que antes la pretensión de una sincronización actualizada y permanente entre producción y educación. Sobre todo si la sincronización se piensa sobre la base de una incesante actualización de planes, currículos e instrumental en la educación, tendientes a mantenerlos al ritmo de las cambiantes tecnologías y procesos de trabajo de las empresas”⁵. Esta preocupación fue planteada en el marco de la investigación llevada a cabo por el equipo del M.C.y E. con el fin de escrutar el significado que los actores del mundo del trabajo dan a sus procesos formativos y el valor que le asignan a las instituciones formadoras .

Pensar en la instancia de transformación social y en las posibilidades de acceso o exclusión que brinda la educación, obliga a reflexionar sobre la inmensa

⁴ Etcheverry, Guillermo Jaim. “La tragedia educativa”. Fondo de Cultura Económica S.A. 1999.

En la introducción el autor recuerda una expresión de Augusto Pérez Lindo “...sociedad contra el conocimiento”, refiriéndose a la ausencia de acciones concretas de la sociedad argentina que promuevan y defiendan el conocimiento.

⁵ M.C.y E. “Fuentes para la transformación curricular”. Consulta a la Sociedad. República Argentina. 1997. Pág. 16

responsabilidad que le cabe a la educación, a sus instituciones y actores como también la gravedad de la situación que se introduce como problemática.

Esta situación configura en la educación superior un nuevo escenario en el que ya no es posible interpretar la formación profesional como una etapa que culmina con el ingreso al mundo laboral dado que se generan demandas concretas de formación permanente y de actualización profesional que deben ser atendidas.

Pérez Lindo destaca como un rasgo característico en el mercado profesional, "el credencialismo", la calificación asegurada por un diploma; al mismo tiempo que señala que las actuales condiciones marcan que hoy el diploma no basta, que por lo tanto se necesita una evaluación de las competencias reales que domina el aspirante a un puesto profesional.⁶

Pensar en la instancia de transformación social y en las posibilidades de acceso o exclusión que brinda la educación, obliga a reflexionar sobre la inmensa responsabilidad que le cabe a la educación, a sus instituciones y actores como también la gravedad de la situación que se introduce como problemática.

En el contexto de la crisis que afecta a la Universidad, se destaca la esperanza de que la comunidad universitaria abra un debate serio y esclarecedor sobre las complejas condiciones que la vida social está generando para la educación y sobre el hecho de que una de las vías para jerarquizar e incrementar niveles de excelencia en la educación universitaria, es reforzar el perfeccionamiento o formación permanente de los docentes. Desde esta perspectiva se entiende que un buen profesor tiene que ser un estudiante permanente con actitud positiva, abierta a nuevas herramientas y a nuevas ideas. Esta situación compromete a la docencia universitaria

⁶ Dada la polisemia del término "competencia" en este caso se asume el de Hayes, 1985, citado en el documento "Fuentes" para quien es "... la capacidad de usar el conocimiento y las destrezas relacionadas con productos y procesos y, por consiguiente, de actuar eficazmente para alcanzar un objetivo".

a revisar sus propuestas curriculares atendiendo a la generación de competencias cada vez más complejas en los estudiantes.

La educación superior, entonces, debe “replantear y revisar la formación que ofrece, dado que los reclamos por una educación más acorde a los tiempos que corren, se expresan a través de los empresarios y otros sectores del mercado de trabajo que presionan a las instituciones de educación superior para que formen recursos humanos en posesión de las competencias que demandan los cambios tecnológicos y las exigencias de una economía cada vez más globalizada”.⁷

“Formar graduados y posgraduados con las competencias y habilidades requeridas actualmente: versatilidad, capacidad de estar abiertos al cambio y ser generadores del mismo, capacidad de identificar y resolver problemas y de analizar, evaluar y decidir entre múltiples alternativas, ponderando la validez relativa de cada solución en función del contexto y del momento de que se trate”,⁸ indudablemente no es una tarea sencilla.

Para formar profesionales con las habilidades mencionadas se requiere que las instituciones de educación superior “profundicen la transformación iniciada y adecuen sus ofertas a las demandas y necesidades económicas, sociales y culturales de la sociedad actual.”⁹

La estructura educativa de la universidad en el futuro deberá delinearse basándose no sólo en las formas de la enseñanza universitaria tradicional sino, también, en la enseñanza y el aprendizaje a distancia como alternativa “...del mismo valor académico que la presencial, con características peculiares que le permiten

⁷ Pérez Lindo, Augusto. “Políticas del conocimiento, educación superior y desarrollo”. Ed. Biblos. 1998.

⁸ Pérez Lindo, Augusto. “Políticas del conocimiento, educación superior y desarrollo”. Ed. Biblos. 1998.

⁹ Véase. Altbach Philip G. Y Patti McGill Peterson en “Educación superior en el siglo XXI”. Ed. Biblos. 2000. Prólogo.

**Bases y Fundamentos para la Organización Académica, Administrativa
y Presupuestaria de Trayectos Formativos con Modalidad a Distancia**

Lucía Herrera

Especialización en Gestión de la Educación Superior. Escuela para la Innovación Educativa, UNSE

adaptarse mejor a determinados problemas, cuestiones o contenidos, respondiendo a políticas de democratización y mejoramiento de la calidad de la enseñanza”.¹⁰

¹⁰ Litwin, Edith. La educación a distancia. Temas para el debate en una mesa redonda educativa. Amorrortu editores. Argentina. 2000 en Introducción. La buena enseñanza en la educación a distancia. Pág. 13.

1.1 - Situación de la Educación Superior en la actualidad

La crisis de la educación superior producida por la apertura de las universidades a un mayor número de estudiantes se ve agudizada, en la actualidad, por la escasez de recursos económicos.

La sociedad actual exige de los hombres que la conforman una constante actitud de actualización y vigencia intelectual y técnica indispensables para el mejoramiento del nivel de calificación profesional.

Las universidades exploran diversas estrategias de utilización de nuevos entornos de enseñanza y aprendizaje, en el intento de brindar alternativas al hecho de que las aulas "reales" ya no alcanzan para contener a la masa de estudiantes y egresados, que vuelven a los claustros buscando continuar su formación, hoy en riesgo de adolecer de desactualización.

El sistema universitario es un sistema que se hace cada vez más grande y complejo o diversificado y exige que se preste especial atención a los profesores.

- Por un lado está su nivel de formación y actualización.
- Por otro, la demanda creciente de formación de posgrado evidencia la necesidad de desarrollar modalidades no convencionales de enseñanza que permitan a los profesionales continuar su formación en sus ámbitos laborales.
- Finalmente, es indispensable el desarrollo de nuevos perfiles de docentes para la educación superior, formados para cumplir roles distintos a los de los profesores tradicionales.

1.2 - La Sociedad de la Información y del Conocimiento

Las transformaciones sociales, tecnológicas, económicas y culturales que se producen en la actualidad a un ritmo más acelerado que en épocas anteriores, tienen fuerte repercusión en todos los ámbitos de la vida personal y social.

Los desarrollos en las telecomunicaciones implican, además transformaciones en las actividades humanas, especialmente las que se refieren a la comunicación, la cooperación y la interacción personal, organizacional e institucional.

Las actividades de enseñanza y de aprendizaje, las de trabajo y hasta las de esparcimiento han sufrido una revolución al superarse definitivamente, mediante la tecnología, los obstáculos que limitaban la actividad comunicativa.

El acceso libre e inmediato a fuentes y lugares de información y conocimiento integrados en una red con nodos dispersos en todo el mundo, ha contribuido a la extensión del proceso de globalización de la sociedad.

Estas transformaciones están produciendo un cambio cuantitativo en la información generada y disponible o accesible para las personas y esas nuevas magnitudes representan también un cambio cualitativo. El exceso o la sobresaturación puede pasar de ser una ventaja a constituir un inconveniente grave, si las personas y los sistemas organizativos no consiguen disponer de estrategias y competencias eficaces para gestionarla.

En la sociedad del conocimiento, el trabajo, supone sobre todo actividades cognitivas o mentales, lo que hace que las personas cuenten con determinadas competencias para desenvolverse en la sociedad. Tales competencias incluyen no sólo componentes cognitivos, actitudinales y de control de la situación sino además los relativos al desempeño del rol.

En la medida en que se identifican las competencias relevantes para el desempeño en el mundo de la información y del conocimiento en que vivimos, se

presenta para los centros educativos la necesidad de desarrollar nuevos modelos formativos.

Las actuales condiciones del mundo económico y las necesidades del mercado de trabajo, han generado una creciente demanda de formación permanente de los profesionales y la educación tradicional es hoy insuficiente para atender al aumento de la demanda social en materia educativa

Bernard Schwartz, entiende a la educación permanente como "la integración de actos educativos en un continuum en el tiempo y en el espacio". El autor señala que esta concepción que surgió como una novedad hace algunos años forma parte hoy del modo mismo de entender la educación, en virtud de que la idea de permanencia (inherente a la educación) es parte del lenguaje cotidiano. Esto ya lo estamos viviendo porque las necesidades de formación y de actualización, en nuestro tiempo, sólo pueden concebirse en un proceso de educación permanente.

Hablar hoy de formación permanente es totalmente habitual y además asumido como una realidad por los profesionales. Esta situación indudablemente se relaciona con el reconocimiento, a veces con dolor por los sacrificios que implica, de la necesidad de recurrir en forma permanente e ininterrumpida a procesos de actualización profesional orientados hacia la formación en determinadas competencias.

Concebir la educación como un proceso que abarque toda la vida, indudablemente genera cambios sustanciales en los niveles organizativos, institucionales y técnico-metodológicos de la planificación educativa; pero sobre todo implica reconocer la capacidad humana para aprender en todo momento, ya que el hombre es un ser inacabado, y en consecuencia, inserto en un proceso permanente de aprendizaje.

Si se tienen en cuenta las condiciones sociales, económicas, políticas, laborales, etc., es de esperar que aumenten la incorporación y reincorporación permanente de personas adultas a los estudios superiores, ya que, como se señalaba

anteriormente, las instituciones deberán, en corto plazo, dar respuestas efectivas al desafío de la necesidad de formación y/o actualización continua.

En la formación continua se destacan dos cualidades:

- **Continuidad:** que consiste en brindar oportunidades de estudio y reflexión sobre situaciones que difícilmente se acaban, sobre todo si estamos atentos a los acontecimientos laborales, profesionales, académicos y también bibliográficos.
- **Actualización:** que requiere conocer y analizar las investigaciones más recientes en un campo específico de conocimiento.

La educación es entendida en este contexto como una práctica permanente en la que conocimiento y desarrollo son dos aspectos de un mismo tema y, la educación debe garantizar niveles de calidad académica en todos sus niveles y a toda la población.

Las tecnologías de la información actúan como herramientas al servicio de quienes las utilizan, y deben facilitar el acceso al conocimiento en sus diferentes fuentes.

Desde esta concepción, se considera que la educación a distancia constituye una modalidad que permite organizar herramientas culturales poderosas en contextos cada vez más amplios de interacción social. Sin embargo, para que esto sea posible, se requiere inscribir los proyectos en marcos teórico-ideológicos que valoren el carácter público del conocimiento y postulen la democratización del acceso a sus diversas formas de circulación.

Se encuentran en Jerome Bruner (1997) explicaciones importantes respecto al rol de las instituciones educativas como comunidades de aprendices que contribuyen al proceso de educarse unos a otros, funcionando como lugares para la praxis de la mutualidad cultural. Importante postura para rescatar como lineamientos en la EAD, ya

que sostiene que "no aprendemos una forma de vida estando desatendidos, «desandamiados, o desnudos frente al mundo, porque nuestra mente es «agencial» y busca el diálogo con otras mentes activas. El conocer y el comunicar son altamente interdependientes, pues por mucho que las personas parezcan operar por su cuenta al llevar a cabo la búsqueda de significados, nadie puede hacerlo sin la ayuda de los sistemas simbólicos de la cultura."¹¹

Las propuestas de formación a distancia adquieren particular relevancia en tanto facilitan la incorporación a personas que de otro modo no hubieran tenido acceso a programas formativos.

Las instituciones de educación superior hoy se ven favorecidas por el acceso a los medios electrónicos, que les permite darse a conocer y a la vez conocer otras experiencias en forma rápida y actualizada, de modo de estrechar vínculos con otras instituciones o grupos académicos.

La educación en el marco de la transición, debería combinar las propuestas formativas que se realizan de modo presencial con nuevos modos de desarrollar el acto educativo incorporando las nuevas tecnologías y procurando llegar a la mayor cantidad de personas posibles y con propuestas de creciente perfectibilidad.

La sociedad actual plantea demandas legítimas a las instituciones de educación superior y especialmente las que trabajan a distancia : promover la actualización permanente de sus egresados y de cualquier persona inserta en el mundo productivo.

Ello obliga no sólo a pensar en el lugar que la Universidad debe ocupar en el contexto de las transformaciones planteadas, sino también en su responsabilidad

¹¹ Bruner, J. Citado por A. I. Pérez Gómez en "La cultura escolar en la sociedad neoliberal". Morata. Madrid. 1998. Pág. 211.

social con el conocimiento mismo; elementos básicos a la hora de diseñar sus políticas y sus propuestas.

En la sociedad de la información la formación no puede basarse fundamentalmente en la transmisión de la información sino en la promoción de modalidades alternativas e innovadoras como un estadio de desarrollo de la conciencia social respecto de lo que constituyen los procesos de aprendizaje, comunicación y conocimiento.

Es importante recordar que cuando se habla de educación en general y a distancia en especial, se entiende al aprendizaje como un proceso permanente, que se da en todos y cada uno de los espacios y tiempos de la vida. Entonces promover el desarrollo de competencias orientadas a la construcción del conocimiento, a la potenciación y utilización adecuada y “generar distintos dispositivos y territorios de aprendizaje es pensar en signo de madurez de los tiempos –personales y sociales– dentro del marco de una cultura que hoy debe ser concebida como tecnológica.”¹²

Esto requiere la puesta en marcha de estrategias formativas basadas en procesos de innovación educativa que deben potenciar procesos de aprendizaje eficaces y eficientes. Las tecnologías de la información y de la comunicación, desempeñan un papel importante, de primera línea en este proceso.

La potenciación, la adquisición y el desarrollo de dichas competencias plantea a las instituciones educativas el desafío de brindar soluciones a las personas adultas que trabajan, temen ver obsoletas sus capacidades, perder la fuente laboral y encuentran allí la motivación para continuar su formación y poder así hacer frente a la demanda de competencias personales, profesionales, sociales, laborales hoy requeridas.

¹² Fainholc, Beatriz. La interactividad en la educación a distancia. Paidós. Argentina. 1999. Página 31.

Corresponde que las instituciones educativas desarrollen propuestas alternativas que favorezcan el acceso a los procesos formativos de todas las personas que lo requieran. El compromiso con un mejor futuro sería la implementación de proyectos innovadores en educación que, haciendo uso de toda la tecnología disponible brinden opciones constructivas a la crisis.

1.3 - La Educación a Distancia el desarrollo de una cultura especial

La introducción de la modalidad a distancia en las universidades presenciales no fue ni tampoco es una tarea sencilla. Por una parte surgen resistencias por el desconocimiento existente en algunos contextos respecto de la modalidad a distancia; por otra, los proyectos en la modalidad ponen énfasis en aspectos organizacionales y administrativos diferentes a los imperantes en la estructura de las instituciones presenciales; exigen ágiles mecanismos de inscripción, distribución eficiente y oportuna de los materiales de estudio, precisión y rapidez en la circulación de la información; atención y orientación de los estudiantes tanto en los momentos iniciales como en el transcurso del cursado del módulo y reducción de barreras burocráticas en toda la gestión del sistema.

La implementación de las carreras a distancia requieren flexibilidad y horizontalidad en lo orgánico-funcional, y en lo personal, van asociadas a actitudes de autodisciplina y esfuerzo sostenido de los actores lo que contribuye a conformar una particular cultural personal y organizacional.

Según Miguel Ramón (1990, Vicerrector de UNISUR) "Esta cultura implica un cambio de mentalidad y actitud para comprender tanto los nuevos roles de los docentes y de los estudiantes, como las nuevas funciones de los programas y de los recursos educativos básicos y complementarios."¹³

¹³ En conferencia presentada en el Congreso Internacional de EAD. Córdoba. Argentina. 1997.

1.4 - Competencias profesionales en la sociedad de la información y del conocimiento

En el análisis de los recursos humanos relevantes para desenvolverse en el actual contexto social resulta insuficiente la referencia a constructos como los de “conocimiento”, “aptitud” y “habilidad” y resulta más abarcativa y por ello significativa la referencia al concepto de “competencia”.

Las competencias incluyen:

a) componentes cognitivos - psicológicos como :

- conocimiento,
- aptitudes y
- habilidades.

b) Componentes actitudinales y de control (de las situaciones).

c) Componentes relativos al desempeño de roles (de desempeño).

Una persona es *competente* para realizar una determinada tarea o atender a una demanda del contexto no sólo cuando **sabe**:

- de qué se trata y en qué consiste,
- **de qué forma se debería atender o manejar** y además sabe,
- **cómo hacerlo.**

Estas tres características son necesarias pero no suficientes. Para que una persona sea *competente* es necesario que intervengan también las actitudes porque debe:

- *querer* hacerlo,
- *poder* hacerlo, y finalmente debe

- *saber estar*, lo que implica saber desempeñar el rol en el cual dicha competencia se debe desempeñar .

En la actualidad son muchas las competencias que se requieren ya que la información, la telemática, el conocimiento y la globalización se han convertido en elementos fundamentales en la vida de las personas.

Entre ellas se destacan algunas como más importantes:

- las que permiten la adquisición de la información relevante de forma eficaz y eficiente y con los medios y vías más adecuados a cada caso.
- Las relacionadas con el **análisis simbólico de la información, el pensamiento crítico y la capacidad de generar conocimiento a partir de la información, de su análisis y de la experiencia.**
- Las vinculadas a la **capacidad de gestión** que exigen además el manejo de la incertidumbre y las posibilidades de anticipar eventos y circunstancias significativas. Incluyen además la capacidad de aprender a aprender, la capacidad de innovar, la capacidad de aprender de los errores.

Las relacionadas con el aspecto **emocional**. Entre ellas la autoconciencia, la auto motivación y las habilidades sociales.¹⁴

¹⁴ Véase en documento Fuentes "... se advierte que los conocimientos y habilidades profesionales especializados, tal y como se adquirían y transmitían en las situaciones tradicionales de trabajo del pasado, caen en desuso cada vez más rápido, pierden actualidad y validez debido a la vertiginosa evolución técnica y productiva. Por lo tanto es necesario formar a los profesionales con competencias que no se tornen obsoletas tan velozmente, que no se devalúen, o que sirvan, con adaptaciones y reajustes continuos, para toda la vida laboral". Pág. 19. M.C. y E. República Argentina. 1997.

1.5 - Nuevas competencias, nuevos roles. El rol del Tutor en EAD

A partir del momento en que se comenzó a investigar la modalidad de educación a distancia, constituye una preocupación principal las competencias para desempeñar del rol de tutor.

La organización tutorial obedece a la necesidad de acompañamiento del estudiante, en las situaciones que no puede resolver en la soledad del estudio independiente, por lo que demanda del docente la respuesta amable y de contención a veces afectiva a consultas telefónicas, por carta, en forma presencial, faxes, e-mails, etc.

Las responsabilidades que debe asumir son tantas, que fácilmente se puede caer en la trampa de un perfil superideal. Por eso es necesario ser sensatos y realistas cuando se trate de identificar las características del tutor a distancia.

Varios autores, basados en sus investigaciones y experiencias han presentado algunos listados de las características, condiciones, rasgos, etc. que debe poseer un tutor.

Es necesario que:

- Posea una personalidad equilibrada, base fundamental de su estilo docente.
- Pueda comunicarse o interrelacionarse con facilidad, tanto en forma presencial (con individuos y grupos), como por teléfono y por escrito.
- Haya tenido experiencia docente o desee adquirirla, como recurso para ayudar al estudiante a distancia.
- Le guste trabajar con estudiantes en una situación diferente a la sola transmisión de información o ejercicio de la autoridad.

- Esté dispuesto a capacitarse para llevar a cabo con eficiencia nuevos roles y funciones.

Fainholc define al rol del tutor como "el apoyo temporal que brinda a la estudiantes para permitir, en un espacio real o virtual, que éstos ejecuten su nivel justo de potencialidad para su aprendizaje, más allá del nivel corriente de habilidades que poseen y con las cuales ingresan a la situación de enseñanza"¹⁵

¿ Quién es el Tutor?

El Tutor es la persona que tiene la responsabilidad principal de realizar el proceso de acompañamiento al estudiante a lo largo del cursado del módulo o espacio curricular, tanto desde el punto de vista académico como social-afectivo.

Desde el punto de vista académico, deberá apoyar al estudiante en el desarrollo pedagógico del curso, aprendizaje de los contenidos y evaluación del logro de los objetivos planteados.

En lo que respecta a lo socio-afectivo, deberá realizar un acompañamiento focalizado y personalizado con cada estudiante, que está destinado a estimular la participación y fomentar la motivación de los alumnos, con el fin último de lograr que los estudiantes se sientan apoyados en el proceso que viven, evitando la sensación de aislamiento, y acompañados en el cumplimiento de sus metas personales y las del curso.

El Tutor desarrolla sus funciones en forma presencial o interactuando con los estudiantes a través de fax, T.E., correo electrónico, etc.

Perfil del Tutor

- Ser profesor, o estar capacitado para ejercer la docencia superior.

¹⁵ Fainholc, Beatriz. Documentos de trabajo del "Seminario Intensivo de EAD". CEDIPROE. Buenos Aires, Argentina. 1998.

- Haber tenido experiencia como alumno o docente de un programa de educación a distancia.
- Dominar las áreas temáticas tratadas en los programas.

Funciones, Roles, Tareas y Responsabilidades del Tutor

El rol de tutor supone el desempeño de nuevas competencias en el marco de una modalidad educativa entendida como "alternativa" a la enseñanza tradicional.

Como diferencia puntual con la modalidad presencial se plantea el hecho que el docente que sabe que el estudiante que hoy asiste a su aula, mañana también se verá obligado a estar en el mismo lugar, muchas veces elimina la tensión de pretender abarcar la totalidad de los temas en la clase. Es común la expresión "continuamos mañana".

Cuando un estudiante asiste a una tutoría y el tutor no está en condiciones de satisfacer sus consultas, no puede decir "continuamos mañana", por lo que debe estar preparado para dar respuesta oportuna a las dudas o consultas.¹⁶

El tutor es quien tiene a su cargo la contención afectiva e intelectual del estudiante. Debe además estar preparado para interpretar la bibliografía como también hacer sugerencias de autores que sigan líneas de pensamiento coherentes para ampliar los temas o contrarias que le den oportunidad de establecer contrastes.

Existen ciertas funciones, roles y tareas definidas para el tutor, que debe desarrollar a lo largo del curso que, de acuerdo a lo expuesto en párrafos anteriores son tan amplias y complejas que en muchos casos pueden ser compartidas con el académico responsable de la cátedra.

¹⁶ Maggio, Mariana. "La educación a distancia. Temas para el debate en una nueva agenda educativa" Amorrortu Editores. Argentina. 2000. Pág. 140.

La tutoría implica roles y funciones nuevas, que están en proceso de construcción en función de las demandas de los sistemas a distancia.

Funciones

En términos generales:

- Ser oportuna y precisa.
- Realizarla en forma presencial y en casos puntuales telefónicamente, e-mail, fax, etc.
- Cumplir con los horarios acordados y estar preparado para orientar y guiar.
- Comunicar fallas en el sistema de comunicación o académico.

1.6 - La Universidad ante el Reto de la Enseñanza a Distancia

Desde su origen en la edad media, la universidad ha sido a través de los siglos la gran fortaleza de la cultura. Ha transmitido la herencia de la razón y del conocimiento por medio de su actividad, ha conservado la herencia cultural, ha generado y regenerado el conocimiento, valores e ideas.

En su evolución ha ido respondiendo a los retos que los cambios de la sociedad demandaron en cada época histórica y ha pretendido con su misión teleológica la búsqueda del horizonte utópico de la superación humana, y con su misión pragmática, buscó resolver las contingencias que demandan soluciones a los requerimientos siempre dinámicos de la sociedad en cada época o etapa histórica.

En la actualidad en que se reclaman aprendizajes continuos, orientados no solo hacia la profundización teórica sino también hacia su contrastación en la práctica, es común observar que se redefinan expectativas, necesidades, escenarios, actores, formas de participación, interacción y comunicación por nombrar algunas formas de manifestación que deben ser atendidas por todas las organizaciones de las que no

puede quedar fuera la educación; “menos la educación a distancia, que es tecnología educativa pura y que se transformó en el lugar virtual de encuentro de personas. Encuentros cada vez mass- mediatizados, no reales y en los que convergen todo tipo de disciplinas y tecnologías.”¹⁷

Desde sus orígenes, la historia moderna de la educación a distancia (1840), año en el que Sir Isaac Pitman comenzó a utilizar el correo para impartir cursos de estenografía, el panorama de la enseñanza a distancia se ha transformado progresivamente gracias a la creación de instituciones dedicadas en forma exclusiva a este tipo particular de enseñanza.

La fundación de la Open University británica en 1971 marca el inicio de la segunda fase del desarrollo de la educación a distancia, en la que se utilizan diferentes medios, tanto para la comunicación con los estudiantes como para la recepción y envío de los materiales educativos.

A los medios tradicionales como el correo, la radio, la televisión, en los últimos treinta años se agregaron otros como el fax, E-mail, aulas virtuales, y otros.

Desde esta perspectiva, los supuestos fundantes de la educación a distancia se identifican con la apertura a mayores posibilidades de selección y opción por diferentes maneras de abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Históricamente, esta modalidad se inscribe en el compromiso por lograr una mejor distribución del conocimiento académico, que favorezca a sectores más amplios de la población.

El tema de la Educación a Distancia en las Universidades Nacionales ha adquirido una real importancia en los últimos quince años. Edith Litwin señala que “...las experiencias en la modalidad ... constituyen uno de los tantos frutos de la

¹⁷ Fainholc, Beatriz. “Formación del profesorado para el nuevo siglo”. Lumen, Humanitas. Argentina. 2000.

recuperación de la democracia en la Argentina y por ende en las universidades nacionales. La nueva construcción de las universidades, fundada en la democratización de la enseñanza, implica la reconstrucción de una mejor universidad en calidad de estudios, en la producción del conocimiento y en servicios, y que garantice el libre acceso, permanencia y egreso de sus alumnos. Desde esta perspectiva, la modalidad a distancia pareciera una buena respuesta para muchos de los problemas educativos.....” especialmente válida “para personas que están incorporadas al mundo del trabajo, aquellos que habitan en comunidades alejadas de los centros urbanos, o los que por otras y muy diversas razones no pueden acceder a las formas convencionales del sistema educativo”.¹⁸

La tendencia a democratizar la educación compromete a los especialistas a evaluar las posibilidades de la EAD de responder a este desafío:

“ En la reinstauración de la democracia en las universidades públicas, revisamos la definición de la Educación a Distancia y su caracterización con el objeto de favorecer la implantación de la modalidad de manera innovadora y creativa, sin prejuicios que impidieran constituirse como una real instancia democratizadora. Hoy, transcurridos ya diez años, tenemos que revisarla a la luz de los debates políticos actuales sobre la universidad para significar cada una de sus propuestas y, al igual que ayer, desde una perspectiva ética y socialmente comprometida”. (Litwin, 1995)¹⁹

¹⁸ Litwin, Edith. La educación a distancia. Temas para el debate en una mesa redonda educativa. Amorrortu editores. Argentina. 2000

¹⁹ Litwin, Edith. “Temas en debate en torno a la educación a distancia. Argentina. 1995. Programa UBA XXI.

La disponibilidad de los mejores medios y recursos para el aprendizaje por parte de las personas que eligen esta forma de estudiar, constituye, por lo tanto, un propósito a tener en cuenta a la hora de programar ofertas formativas en EAD.

No obstante, los contextos socioeconómicos en los que se implementan las propuestas, así como las dificultades de distinta índole que atraviesan las instituciones educativas, constituyen obstáculos para esta tarea.

Una manera de concretar en la práctica la modalidad a distancia es el trabajo conjunto y colaborativo con otras instituciones que compartan la idiosincrasia de los proyectos.

Hoy, la universidad tiene ante sí el gran reto de atender y adaptarse a los grandes cambios de la tecnología, la información y la comunicación en la sociedad del conocimiento y la globalización. Es su misión realizar la socialización de la ciencia y la tecnología, evitando la tecnologización de la sociedad, siendo la educación a distancia la alternativa que la viabiliza .

Frente a esta realidad, la estructura educativa de la universidad en el futuro se imagina cada vez con mayor nitidez, planificada y delineada basándose no sólo en las formas de la enseñanza universitaria tradicional sino, también, en la enseñanza y el aprendizaje a distancia en ambientes de redes digitales, coexistiendo con la modalidad presencial dentro de una misma institución, funcionando en instituciones que la adoptan como único tipo de oferta educativa, utilizando variedad de recursos tecnológicos y formas de mediación.

En el contexto de los recortes a los presupuestos educativos en todos los niveles del sistema, los proyectos que se implementan con modalidad a distancia en las universidades, tienen un sabor a desafío como toda utopía. Ante la gravedad de la crisis social, política y económica que vive el país, se necesita que la EAD y sus soportes tecnológicos no generen mayores fragmentaciones y divisiones en la sociedad; y que en el futuro, se piense a la EAD como parte de las políticas

instauradas para paliar las desigualdades y no como instrumento para ahondarlas. Esta expectativa constituye el mayor reto que la universidad debe esforzarse por superar.

1.7 - La Educación a Distancia desde el Marco Normativo.

No obstante la antigüedad en la historia de la educación a distancia, en nuestro país recientemente fue contemplada por la Legislación.

La primera y breve consideración referente al tema es efectuada por la **Ley Federal de Educación- Nº 24.591-** que en sus **artículos 24** dice “La organización y autorización de universidades alternativas, experimentales, de posgrado, abiertas, a distancia, institutos universitarios tecnológicos, pedagógicos y otros creados libremente por iniciativa comunitaria, se regirá por una ley específica” **y 33 inc. b):** “Proveerán la organización y funcionamiento de educación abierta y a distancia y otros regímenes especiales alternativos dirigidos a sectores de la población que no concurren a establecimientos presenciales o que requieran servicios educativos complementarios.

A su vez, la **Ley 24.521** en su **artículo 74** dispone “La presente ley autoriza la creación y el funcionamiento de otras modalidades de organización universitaria previstas en el **artículo 24 de la ley 24.195** que respondan a modelos diferenciados de diseño de organización institucional y de metodología pedagógica, previa evaluación de su factibilidad y de la calidad de su oferta académica, sujeto todo ello a la reglamentación que oportunamente dicte el Poder Ejecutivo Nacional. Dichas instituciones, que tendrán por principal finalidad favorecer el desarrollo de la educación superior mediante una oferta diversificada pero de nivel equivalente a la del resto de las universidades, serán creadas o autorizadas según corresponda conforme a las previsiones de los artículos 48 y 62 de la presente ley y serán sometidas al régimen de títulos y evaluación establecido en ella.

El Ministerio de Cultura y Educación emite, en primer término la Resolución 2423/98 que se refiere sólo al nivel universitario, derogada después por la Resolución

1716/98 que amplía la normativa aplicada al nivel universitario a todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Argentino.

Entre la promulgación de la Ley 24.521 y el dictado de la Resolución 2423/98 y posteriormente, de la R.M. 1716/98 transcurren aproximadamente tres años, período en el que la **Dirección Nacional de Gestión Universitaria** elabora y utiliza para la evaluación de proyectos y el otorgamiento de validez a títulos correspondientes a carreras del nivel universitario gestionadas con Modalidad a Distancia la “**Orientación Instrumental para la Presentación y Seguimiento de Acciones del Nivel Universitario con Gestión a Distancia**”, que encuadra luego en el artículo 9º de la R.M. 1716/98.

“Dentro de la variedad de modalidades mencionadas en los artículos 24 y 33, inc. b) de la Ley Nº 24.195, se destaca en especial la conocida corrientemente bajo la denominación de “Educación a Distancia”, cuya adopción por parte de instituciones educativas de gestión pública o privada, tenderá, sin duda a intensificarse en el futuro, en razón de la evidente necesidad de ampliar y diversificar las oportunidades de educación y la posibilidad cada día mayor de aplicar a ese fin múltiples recursos tecnológicos y procedimientos metodológicos innovadores.”²⁰

Frente a esta realidad, la estructura educativa de la universidad en el futuro se imagina cada vez con mayor nitidez, planificada y delineada basándose no sólo en las formas de la enseñanza universitaria tradicional sino, también, en la enseñanza y el aprendizaje a distancia en ambientes de redes digitales, coexistiendo con la modalidad presencial dentro de una misma institución funcionando en instituciones que la adoptan como único tipo de oferta educativa, utilizando variedad de recursos tecnológicos y formas de mediación.

En el contexto de los recortes a los presupuestos educativos de todos los niveles del sistema, los proyectos que se implementan con modalidad a distancia en las universidades, tienen un sabor a desafío, como toda utopía. Ante la gravedad de la crisis social, política y económica que vive el país, se necesita que la EAD y sus soportes tecnológicos no generen mayores fragmentaciones y divisiones en la sociedad; y que en el futuro se piense a la EAD como parte de las políticas instauradas para paliar las desigualdades y no como instrumento para ahondarlas. Esta expectativa constituye el mayor reto que la universidad debe esforzarse por superar.

La Resolución 1716/98 es la última y la única norma válida oficial para la presentación de currículas universitarios de carreras a implementarse con modalidad a distancia. Las universidades nacionales a través de los rectores reunidos en el CIN cuestionan dicha resolución e interpretan que el nivel de detalle que solicita a los fines de otorgar validez a los títulos es excesivo e invade la autonomía de las casas de estudios.

En la reunión de abril del año 2001 de la Red Universitaria de Educación a Distancia, se elevó un documento en referencia a lo planteado anteriormente solicitando que la Resolución 1716/98 sea derogada y reemplazada por otra norma que respete la autonomía de las universidades en aspectos tales como el resguardo de la calidad del material de estudio, o la selección del equipo docente responsable de la selección y organización de los contenidos de los diferentes espacios curriculares.

Desde la experiencia en el diseño de carreras en la modalidad, atendiendo desde el punto de vista técnico con todos los requerimientos del Anexo instructivo de la resolución cuestionada, se encuentra la situación complicada por lo controvertida. El crecimiento vertiginoso de la modalidad a distancia en universidades nacionales, públicas, privadas y aún de universidades extranjeras, de las cuales se desconocen

²⁰ Véase: CONSIDERANDO correspondiente a la Res. 1716/98 M.C. y E. Buenos Aires. 31 de agosto de 1998

**Bases y Fundamentos para la Organización Académica, Administrativa
y Presupuestaria de Trayectos Formativos con Modalidad a Distancia**

Lucía Herrera

Especialización en Gestión de la Educación Superior. Escuela para la Innovación Educativa, UNSE

sus políticas de formación, de algún modo justifica la existencia de ciertas regulaciones que, sin pretender controlar o interferir con los márgenes de autonomía de las casas de estudios, resguarden la calidad de las ofertas.

Soporte normativo, Anexo I del presente trabajo.

LA EDUCACION A DISTANCIA EN TIEMPOS DE CAMBIOS

2.1 - Introducción

Con la implementación de la Ley Federal de Educación 24.195 en Argentina y la transformación del Sistema Educativo se tiende a lograr mejores niveles de calidad y eficiencia en la educación. Una de la líneas de transformación se refiere a la *actualización, perfeccionamiento y capacitación docente* (formación permanente) dado que el mejoramiento de la calidad de la educación no sería posible sin la formación especializada de sus recursos humanos. Son los profesores, los genuinos agentes de cambio hacia la sociedad del futuro, una sociedad caracterizada por el asombroso y vertiginoso progreso científico-tecnológico.

Para muchas personas resulta difícil asimilar el cambio, lo que los lleva a vivir una situación de vértigo e inseguridad ante el futuro de la que no son muy concientes.

“El mito de la aldea global ya no es un mito para ser una realidad. Los permanentes cambios nos llevan a creer en las posibilidades tecnológicas y al mismo tiempo, al temor de quedar descolgados de la historia.”²¹

Es en este contexto que adquiere sentido y significado la expansión que ha sufrido la modalidad a distancia acompañando desde las instituciones de educación superior a las legítimas demandas de la sociedad en relación a la promoción de la actualización permanente de los egresados.

En la actualidad, son numerosas las razones existentes para la implementación de esta modalidad de educación (educación a distancia):

- Existe cada día una demanda mayor de todo tipo de actividades de perfeccionamiento profesional.

²¹ Marturet, María Margarita. “Educación a distancia”. Marymar. Buenos Aires. 1999. Página 29.

- La *educación permanente* viene a considerarse como una nueva frontera de la educación y la educación a distancia la posibilita eficazmente.

El *destinatario* de esta propuesta es un adulto profesional que ha conformado sus saberes desde distintas experiencias formativas: formación inicial, proceso de socialización profesional.

La formación de *personas adultas* constituye el gran reto de nuestro tiempo, y un desafío para la Universidad y la Unidad Académica responsable del/los proyectos.

La educación a distancia se caracteriza por:

- Separación entre el docente y el alumno durante la mayor parte del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Contar como mediador entre el conocimiento y los destinatarios, los diversos materiales: escritos, audiovisuales, computacionales, etc.
- La organización de un sistema de apoyo que se ocupa de acompañar a los destinatarios durante el proceso de aprendizaje.
- Basarse en el desarrollo de proceso de autoaprendizaje (aprendizaje independiente y flexible)
- Posibilitar una comunicación multidireccional. Los estudiantes pueden responder a los interrogantes planteados en sus materias de estudio o a través del tutor, pero a la vez pueden iniciar el diálogo (proponiendo cuestiones, aclarar dudas, ampliar sus conocimientos, realizar sugerencias respecto a distintos aspectos - diseño del curso, estructura de los materiales, sobre el desarrollo del aprendizaje, etc.)

En la adopción de la modalidad "a distancia" como una propuesta comprometida con la democratización de la enseñanza, se coincide con Edith Litwin en que la EAD "constituye una respuesta solidaria frente a la diversidad de problemas que

dificultan la asistencia regular a clase, y una opción innovadora que tiende a estilos y posibilidades diferentes".²²

“Esta modalidad permite al alumno:

- Estudiar y al mismo tiempo cumplir con las responsabilidades asumidas en el ámbito laboral y familiar,
- Acceder a una titulación universitaria y completar la formación superior,
- Dar continuidad a la actualización y desarrollo profesional.”²³

2.1.1 - Supuestos básicos que sustentan desde lo teórico a la Educación a Distancia (EAD)

Para partir de la identificación de las diferentes dimensiones que hacen a una realidad educativa, se impone reconocer que todo proceso de formación en cualquier nivel educativo es un proceso complejo, determinado por un entramado de relaciones sociales que conforman el contexto de referencia.

En EAD resulta fundamental el estudio del marco teórico y la consideración de las diferentes concepciones de curriculum, aprendizaje, enseñanza, para posibilitar la opción por modelos pedagógicos coherentes, capaces de dar cabida a un determinado enfoque de la comunicación y de asignar un lugar específico al valor del conocimiento y a la incidencia de la tecnología en el proceso educativo.

Se hace referencia a los **supuestos** porque por lo general son concepciones poco factibles de demostrar; son **básicos** porque desde el origen de las teorías y las prácticas, apuntan a otorgar coherencia a las mismas. Importa hacer explícitos estos

²² Litwin, Edith. La educación a distancia. Amorrortu editores. Buenos Aires. 2000. Página 27.

²³ Véase documento de trabajo correspondiente a las “Jornadas de Actualización y Profundización en Educación a Distancia”. Carrera de Licenciatura en Trabajo Social con Modalidad a Distancia. Lucía Herrera de Paradelo. F.H.C.S. y S. UNSE. Noviembre de 1999.

supuestos para poder revisarlos críticamente en función de su incidencia en la práctica. Es la práctica misma la que opera como estímulo para posteriores análisis críticos.

Lawrence Stenhouse considera que los profesores inquietos por validar sus prácticas desde la investigación, "pueden emplear adecuadamente el marco de la investigación-acción como medio de descubrir hipótesis cuya comprobación puede conducir al perfeccionamiento de la práctica y servir como una ruta alternativa a la generación de la teoría".²⁴

A fin de delinear un modelo para el análisis de una propuesta educativa, en la modalidad a distancia, es importante asumir un concepto de educación para lo que se parte de lo que para Paulo Freire es la **educación**:

" un proceso que necesariamente conlleva al conocimiento crítico de la situación histórica de los sujetos comprometidos; esto es, "descubrir la realidad", sacar la "cobertura" que impregna el modo en como los sujetos significan su realidad según los intereses hegemónicos que asimilan constantemente a través de los diferentes medios y prácticas sociales." ²⁵

Desde esta perspectiva, Freire enmarca a la educación como un *proceso dialéctico* entre sujetos y realidad, remarcando el carácter intersubjetivo de la misma en la cual, los participantes con roles de enseñar y aprender se interrelacionan dinámicamente reconociéndose mutuamente como sujetos que enseñan y aprenden conocimientos, aunque desde un bagaje diferente y en una interacción que implica el paso de la *heteronomía a la autonomía*. Formar no se entiende como dar forma;

²⁴ Stenhouse, Lawrence. "La investigación como base de la enseñanza". Morata. Madrid. 1987.

²⁵ Freire, Paulo. "Pedagogía de la Autonomía". Siglo XXI Editores. México. 1997.

paradójicamente es concebida como *creación, porque **aprender es construir** y **enseñar es ayudar a construir***, a la vez que se construye.

Se considera a la educación a distancia como una propuesta educativa que, si bien se mueve a partir de una concepción o concepciones comunes, frente a la educación presencial/convencional plantea puntos de divergencia.

"Se caracteriza por estar abierta a personas adultas que tienen un empleo retribuido; no depender de encuentros presenciales, clases o en general de horarios y sedes; combinar medios de comunicación social y estudio individual; potenciar la autonomía del alumno, por su metodología particular." (Holmberg, 1990) ²⁶

Un rasgo importante a transferir a la EAD es la importancia que P. Freire le asigna al contexto en el proceso de construcción y afirmación de la identidad. Desde la mirada del adulto que inicia un proceso de formación, la realidad de la propuesta, su aplicabilidad y su significatividad presente o futura tiene una importancia fundamental.

Al respecto Freire dice:

"Descubrir la realidad implica que los hombres se reconocen como sujetos históricos e inacabados, que pueden explicar su situación en el mundo generando estrategias para su superación; superación que implica la conquista de su libertad a partir del conocimiento crítico, que sin dejar de ser ideológico, esta vez, responde a intereses propios." ²⁷

El marco en el que se desarrolla la práctica y la formación docente, no es un ámbito autónomo de conocimiento y decisión dado que está determinado por los

²⁶ Holmberg, Borge. Educación a Distancia. Editorial Kapeluz. Buenos Aires. 1985.

²⁷ Freire, Paulo. "Pedagogía de la Autonomía". Siglo XXI Editores. México. 1997.

conceptos de: enseñanza, aprendizaje y curriculum que prevalecen como tendencia y que inciden en los esquemas que se construyen y que median entre las intenciones y la práctica.

Estas razones determinan la necesidad de reflexionar sobre:

- la enseñanza (actividad básica de la profesionalización docente),
- el aprendizaje, (como proceso de construcción personal de habilidades y competencias orientadas hacia la conquista de la autonomía),
- el curriculum (como proyecto de actualización cultural, marco socio antropológico y espacio permanente de las demandas profesionales).

Es importante que se identifique, además de la coherencia, el énfasis de los diferentes elementos del modelo como también las opciones pedagógicas en orden al impacto educativo pretendido.

La reunión de los fundamentos conceptuales constitutivos del modelo y del estilo de educación, permiten orientar las provisiones referidas a la situación concreta de la educación a distancia.

2.1.2 - Aportes desde el Curriculum

Considerar los aportes de las diferentes formas de pensar los procesos de enseñanza y aprendizaje en educación a distancia significa plantear también la problemática del curriculum como proyecto, con un compromiso con la verdad, con la idea de futuro en el que la intención y la realidad se integran en las propuestas educativas.

Se acuerda con Alicia de Alba en reconocer tres dimensiones del curriculum: una dimensión social amplia (cultural, política, social, económica, ideológica), una dimensión institucional y una dimensión didáctico-áulica. Es ahí en esa dimensión, en la relación docente-alumno donde se pone en juego el desarrollo y la concreción de la

propuesta curricular. Allí los contenidos, los procesos, las relaciones con y entre los alumnos, la evaluación del aprendizaje, cobran sentido construyendo un lugar privilegiado para el trabajo docente.²⁸

En referencia a los aportes del curriculum, esta propuesta se centra en la dimensión didáctico-áulica e intenta mostrar a la modalidad a distancia como una práctica alternativa a la presencial, que no se contrapone a la práctica tradicional de la enseñanza en el aula, sino que al contrario, la complementa otorgándole un significado diferente a la práctica docente.

Bernstein, señala además que en todo discurso pedagógico se encuentra presente una dimensión moral, al establecer el orden social dentro del que se legitiman los procesos de intercambio, el *curriculum* y las prácticas pedagógicas.

Según Stephen Kemmis (1993) el planteo respecto a la teoría curricular es metateórico desde el momento que hace referencia a las teorías que permiten la adopción de una visión general sobre la teoría.

Lundgren (1983) desde una dimensión social amplia, se refiere al problema central del curriculum como la necesidad de dar solución al “problema de la representación” en el que el curriculum pone a prueba, además de su fidelidad al contexto científico de producción del conocimiento, al dilema de verse condicionado por determinadas opciones político-ideológicas, educativas y económicas pero ante todo por una perspectiva metateórica.

Afirma Lundgren que son los *textos* la solución al problema de representación planteado y la problemática para el curriculum será la preservación de la fidelidad de la producción y su contexto mediante los textos. Son ellos los portadores

²⁸ De Alba, Alicia. “Curriculum: crisis, mito y perspectivas”. Miño y Dávila Editores. Buenos Aires. 1998. Páginas 63 a 75.

del “código” curricular que llevan implícitos distintos puntos de vista sobre los propósitos y la naturaleza de la educación en relación a la sociedad.

Desde la EAD los textos son utilizados en sentido amplio, incluyendo no sólo,

1. el sentido obvio de materiales escritos para los estudiantes (libros de texto, materiales curriculares, fichas para los estudiantes, etc.), sino también
2. las instrucciones o consejos para los profesores, y también, quizá,
3. el "texto" verbal, aunque no escrito, de las exposiciones en clase, o
4. los patrones no escritos y no verbales de la actividad de clase o de la vida de la escuela.

El término curriculum es el concepto eje desde donde se encuentran signos de identidad para diseñar proyectos de trabajo, elaborar teoría y realizar una práctica reflexiva para la formación de adultos.

Coherente con la tendencia democratizadora de la EAD Basil Bernstein dice (Bernstein, 1988) que la "educación para la democracia requiere paradójicamente como condición antecedente, la democracia para la educación".²⁹ En cualquier caso, para Bernstein es imposible analizar la estructura social de la institución educativa sin la referencia clara al tipo de relaciones que la propia estructura académica o discurso instructivo impone en los intercambios individuales y grupales.

El diseño (proyecto) y el desarrollo (realidad) curricular son el contexto previo y complementario de la enseñanza.

²⁹ Bernstein, Basil. "Clases, códigos y control". Vol. I. 1988. A Kal. Madrid. Página 36.

Según Varela, 1991 citado por A. I. Pérez Gómez, "La cultura escolar en la sociedad neoliberal". Morata. Madrid. 1998, "la estructura social de participación, sin afectar a la conducta y a los sentimientos de los individuos y de los grupos, es un importante factor mediador de los mensajes y significados que se intercambian en las aulas".

Bernstein analiza los diferentes usos que los estudiantes pueden hacer del conocimiento, desde la búsqueda de integración de los contextos de producción, utilización y reproducción del mismo.

Los contextos de producción, utilización y reproducción del conocimiento, son difícilmente integrables, y por tanto condicionan sustancialmente la forma diferente de adquisición y utilización del conocimiento (Bernstein, 1990).³⁰

La complejidad, la apertura y la ambigüedad son características del *contexto pedagógico de reproducción*, que se concreta en espacios académicos. Este espacio, en tanto territorio intermedio, mediador y artificial; con propósitos explícitos e implícitos se confunden y mezclan en función de intereses políticos, económicos y sociales de cada comunidad.

La universidad, como contexto de reproducción, se propone provocar en los estudiantes en formación el encuentro pedagógico sea presencial, mediado o virtual, el cual requiere de una forma de organización y estilo de gestión muy particulares.

La forma de establecer la estructura de participación favorece y potencia una determinada forma de concebir y desarrollar dicho encuentro. Entre ambos subsistemas de organización y de participación, se establecen fuertes relaciones de dependencia y potenciación.

El currículum en sus aspectos esenciales representa el marco conceptual que incide en la práctica docente efectiva, lo que compromete a todo docente a recurrir, de manera especial a las teorías y estrategias existentes, y adecuarlas a las condiciones especiales del estudio a distancia (la "distancia" constituye uno de los factores que modifica las relaciones entre el conocimiento, los docentes y los alumnos).

³⁰ Bernstein, Basil. "Poder, educación y conciencia". Barcelona. El Roure. 1990. El autor destaca que la importancia del contexto de reproducción reside en su capacidad para definir la legitimidad del conocimiento cotidiano.

La crisis a la que se refirió Schwab en 1969³¹ con diferentes matices y peculiaridades, atraviesa hoy el campo del curriculum. “En el terreno de los discursos y de las prácticas educativas se han debatido una postura técnica y otra crítica que han ocasionado que en el momento actual podamos hablar de una crisis del curriculum en el cual se observan dos tendencias, una a la superación cualitativa, lo cual requiere de la generación de nuevos paradigmas y nuevas prácticas y otra hacia la reiteración paralizante de este momento crítico”.³²

La emergencia de la educación a distancia se explica en el marco del curriculum (síntesis de intenciones) como proyecto alternativo que desde lo epistemológico, social, cultural y tecnológico propicia y fomenta la plenitud humana, la capacidad creadora, crítica y reflexiva de las personas que se forman; tal y como lo exige la sociedad global, en este momento, reconociendo los cambios acelerados y trascendentales que se viven y los retos que se plantean.

¿Será ésta quizá la opción superadora y emergente que esperamos?

Beatriz Fainholc en “La interactividad en la Educación a Distancia”, dice que “será necesaria mucha cautela y discusión rigurosa para superar tanto los paradigmas educativos tradicionales o mecanicistas como las ondas tecnologizantes y tecnocráticas, que al jerarquizar y mistificar sólo las técnicas ... ocultan los valores educativos auténticos, sin tomar en consideración la gestión del diálogo constructor y participativo”³³

³¹ Schwab, Joseph citado por S. Kemmis en “El curriculum: más allá de la teoría de la reproducción”. Morata. Madrid. 1993. Página 21.

Schwab dijo que “el campo del curriculum había sido deslumbrado y cegado por la teoría, por su confianza sin garantías en estas teorías, resultando incompetente como fundamento para una práctica educativa sensata. Schwab defendía que los educadores necesitaban ser instruidos en las artes de la práctica”: el arte de sopesar las circunstancias, de deliberar sobre los problemas, etc.” Página 21.

³² De Alba, Alicia. “Curriculum: crisis, mito y perspectivas”. Miño y Dávila Editores. Buenos Aires. 1998. Página 11.

³³ Fainholc, Beatriz. La interactividad en la educación a distancia. Paidós. Argentina. 1999. Página 16.

¿Será posible considerar a la EAD como el nuevo paradigma educativo?

2.1.3 - Aporte de las teorías del aprendizaje

En educación se puede hablar hoy del predominio de los enfoques de psicología cognitiva y, dentro de ellos, de ciertas teorías especialmente reveladoras para la comprensión de los procesos de aprendizaje de los alumnos.

El punto de confluencia de estudios realizados con este enfoque es el funcionamiento de la mente humana en un proceso de construcción del conocimiento en el que los nuevos datos se integran, modifican o sustituyen a los que ya existían o inician la configuración de nuevos saberes.

En la explícita intención de formar a personas críticas y socialmente activas, se presenta la necesidad de saber no sólo qué se quiere comunicar y valiéndose de qué soportes, sino sobre todo qué puede hacer, que va a hacer el estudiante receptor de la información, cómo comprende, cómo retiene u olvida, qué le mueve a darse por enterado del mensaje o no.

En la medida en que la educación a distancia implica un proceso de comunicación intencional bidireccional, es decir, con una finalidad o un conjunto de finalidades determinadas, es del mayor interés conocer cómo aprenden los estudiantes, qué es necesario hacer al intervenir para mejorar los procesos de acompañamiento, qué recursos y herramientas de mediación poner en marcha en los procesos de construcción conjunta .

En EAD el destinatario es un adulto, con todas las problemáticas específicas, que hacen de él un estudiante muy particular al que no le **significan** de igual manera los hechos, situaciones y discursos, que a un estudiante en la modalidad presencial, incluso sus motivaciones y expectativas respecto al proceso de formación son diferentes.

Esta problemática plantea el análisis del papel de la educación a distancia frente a la diversidad que entraña todo proceso educativo, y muy especialmente en la EAD. Silvia Duschatzky (1996) explica que para comprender la diversidad hay que renunciar a la irreductibilidad de un solo mapa cognitivo que unifica historias y experiencias, ya que no existe una representación privilegiada y única de la realidad.

En educación a distancia, esto significa generar propuestas pluralistas que atiendan y valoren la diversidad, con la que se está en contacto cotidiano y reconocer los múltiples modos que cada cultura utiliza para atribuir significados y resolver sus problemas.

Las teorías cognitivas del aprendizaje señalan la importancia de rescatar los saberes previos de los alumnos, para lo cual es prioritario conocer, en la medida de lo posible, su idiosincrasia y sus estilos de construcción del conocimiento.

Esta tarea, adquiere mayores niveles de dificultad en educación a distancia por la complejidad que supone la proyección de las ofertas educativas a sectores sociales diversos y distantes.

La red de relaciones e intercambios con las regiones con las que se propone entablar acciones de cooperación e intercambio, se presenta como una instancia indispensable en la generación de situaciones de diálogo con los grupos de destinatarios para obtener información acerca de sus representaciones de la realidad, sus demandas e intereses, sus actividades laborales y sus formas particulares de establecer relaciones entre los conocimientos teóricos y los prácticos.

Vigotzky estudió los procesos cognitivos sobre la base de que éstos tienen origen en las interacciones de la persona con el medio. Desde su perspectiva, la mediación entre persona y medio a través de instrumentos y signos, posibilita la internalización de relaciones sociales, convirtiéndolas en funciones mentales. Para él, el proceso de internalización de instrumentos y símbolos construidos social y culturalmente conduce al desarrollo cognitivo.

Para Vigotsky (1978)³⁴, el sujeto no imita significados (concepción conductista) ni los construye (concepción piagetiana) sino que los re-construye. Estos instrumentos son proporcionados por otras personas en los contextos sociales en los que se vive, y una vez interiorizados permiten, en un plano externo, la interacción con los demás y en un plano interno, la modificación y regulación de la propia conducta.

Las funciones superiores, por lo tanto, no se generan en el vacío, sino que son construidas a partir de las relaciones que se establecen con objetos sociales, y esto sólo es posible a través de procesos de mediación.

Los ámbitos culturales de los que todo hombre es parte son los que posibilitan esta interiorización de símbolos en la conciencia. En la medida en que la cultura y la educación ofrezcan instrumentos valiosos para desarrollar las actividades humanas, podrán darse las condiciones para su crecimiento como personas y transformar la sociedad. Vigotsky atendió algunos puntos del aprendizaje y del desarrollo humanos que son bastante normales y comunes, pero que han sido infravalorados o ignorados en psicología. “Uno de ellos es que aprender con asistencia e instrucción es un aspecto normal, común e importante del desarrollo mental humano. Otro es que el límite de la habilidad de una persona para aprender o resolver problemas se puede ampliar si otra persona le proporciona la ayuda cognitiva adecuada.”³⁵

El contexto cultural asigna significado a los símbolos que construyen y utilizan los miembros de una sociedad, como el lenguaje verbal y el matemático. Las

³⁴ Vygotskii, L.S. (1978). “El desarrollo de los procesos psicológicos superiores”. Barcelona.

El autor presenta varios ejemplos de reconstrucción del significado exterior en significado interior. “Al principio el bebé intenta coger un objeto estirando su mano hacia él, pero no lo alcanza. Su madre, que lo ve, interpreta sus deseos y le acerca el objeto. De esta forma, mediante su acción, el niño ha provocado la intervención de una acción mediadora que le facilite el objeto. Poco a poco, esa mediación se va interiorizando y el niño, al estirarse hacia el objeto, no dirigirá en realidad su acción a éste, sino a su madre. Ya no intentará coger directamente el objeto, sino que lo señalará para que su madre se lo acerque.” Véase en J. I. Pozo, “Teorías cognitivas del aprendizaje”. Morata. Madrid. 1993. Página 197.

³⁵ Pozo, J. I. “Teorías cognitivas del aprendizaje”. Morata. Madrid. 1993. Página 197.

condiciones para que ocurra el aprendizaje están determinadas por la zona de desarrollo potencial, definida como la diferencia entre el nivel de desarrollo cognitivo real de la persona y su nivel de desarrollo potencial, dado por lo que podría realizar con ayuda de otras personas más capacitadas, como producto de la interacción con ellas, en un contexto de enseñanza.

De todas las habilidades para desarrollar en EAD, tienen real peso las comunicativas o simbólicas, según los medios utilizados en los diversos proyectos. “El estudiante, a través de la interacción social y la interactividad pedagógica, adquiere (o no) “formatos” y competencias comunicativas”. Los materiales y las acciones de tutoría sostienen los logros del estudiantes, incitándolo a entrar en la “zona de desarrollo próximo”, a obtener metacognición, a desarrollar autonomía y autoconfianza, elementos esenciales para el estudio a distancia”.³⁶

Siguiendo a Ausubel, la "significatividad" alude a la importancia del contenido y su estructuración lógica interna de manera tal que pueda ser aprendido de manera significativa por el sujeto.

"La posibilidad de que un contenido se tome con sentido depende de que sea incorporado al conjunto de conocimientos de un individuo de manera sustantiva, o sea, relacionado con conocimientos previamente existentes en la "estructura mental" del sujeto". Termina diciendo que "el aprendizaje social más útil en el mundo es el aprendizaje del proceso de aprendizaje, que significa adquirir una continua actitud de apertura frente a las experiencias e incorporar a sí mismo el proceso de cambio".³⁷

Jerome Bruner, continuando con la línea de investigación de Vigotsky, utiliza el concepto de “andamiaje” para definir la forma que tienen las personas para implicarse profunda y productivamente en el aprendizaje de otras personas. Para

³⁶ Fainholc, Beatriz. La interactividad en la educación a distancia. Paidós. Argentina. 1999. Página 48.

³⁷ Pozo, J. I. “Teorías cognitivas del aprendizaje”. Morata. Madrid. 1993. Página 213.

Bruner, el “andamiaje” describe una clase particular de apoyo cognitivo que el adulto debe proporcionar a través del diálogo, de manera que el estudiante pueda dar sentido más fácilmente a una tarea difícil.³⁸

En EAD, es el docente que haciendo uso de los medios como herramientas de mediación acompaña a los estudiantes en la superación de sus limitaciones personales y al logro del máximo desarrollo de sus potencialidades.

Ante la necesidad de elaborar el material de autoestudio, el docente deberá optar por un modelo comunicacional que sea coherente con el modelo pedagógico.

La esencia del concepto de andamiaje tal como lo utilizaba Bruner, remite a la intervención de un profesor para ayudar al progreso de un alumno que está implicado en una tarea específica, pero que no es capaz de realizar la tarea solo. En este proceso se inicia una conversación didáctica con la mediación del material en el que se atiende a una construcción del conocimiento como una realización conjunta en la que la función del profesor, experto, tutor, será la de tratar de solucionar todas las posibles instancias de dificultad que altere el proceso.

2.1.4 - Medios de comunicación social y tecnología en cuanto recursos de mediación en EAD

En EAD la mediación principal está dada por actividades de enseñanza y aprendizaje que implican una separación en el tiempo y en el espacio aunque en algunos casos se incluyan situaciones didácticas de interacción cara a cara, sobre todo en los encuentros tutoriales o en las evaluaciones.

Los medios son los soportes y formatos que vehiculizan la información y constituyen formas de presentación de la misma.

³⁸ En Litwin, Edith. La educación a distancia. Amorrortu editores. Buenos Aires. 2000. Página 90.

En las relaciones entre educación y comunicación cabe que se indague acerca del lugar que se asigna a la comunicación y a la educación; dos campos problemáticos en los que se abren posibilidades de articulación de espacios de reflexión.

Todos los medios son importantes y valiosos para y en Educación a Distancia y la reflexión tal vez debería rondar en torno a las diferencias que impone la producción telemática con relación al material escrito, atendiendo al tipo de representaciones que resulta posible construir, negociar, transferir, recurriendo a ese soporte de mediación .

En la comunicación en contextos educativos se evidencian ciertas implicancias:

Comunicar resulta equivalente a **transmitir** "algo":

-por una parte-, un contenido informativo y

-por otra-, una intención formativa.

La comunicación en educación, lleva implícito el **deseo de influir e incluye la idea de cambio**.

Al hablar de comunicación y educación cobra fundamental importancia el estilo dialogal a que hace referencia Holmberg (1985), y que denomina **conversación didáctica**.

La conversación didáctica posibilita un acercamiento personal y motivacional. El alumno no es ya un sujeto desconocido -por su "ausencia física"- sino real, concreto y original que espera de nosotros una atención dirigida y personalizada.³⁹

³⁹ Holmberg, Borge. "Educación a Distancia. Situación y perspectiva". Editorial Kapeluz. Buenos Aires. 1986.

Cuestiones que resulta necesario prever en relación a los medios, cualquiera sea su tecnología comunicacional es :

- ¿ qué aportan realmente en el momento del aprendizaje?
- ¿ en qué medida cada uno resulta eficaz para cumplir diferentes objetivos didácticos?
- ¿ cómo cada medio contribuye a lograr el pensamiento abstracto, la reflexión autónoma y la crítica discutidora que requiere todo auténtico proceso de aprendizaje?

No se considera conveniente en estas reflexiones respecto al uso de los medios hacer referencias expresas a la superioridad de unos respecto a otros, más bien, importa definir sus diferencias en orden a la intencionalidad respecto al logro de determinados objetivos pedagógicos.

Con posterioridad a la discusión teórica epistemológica se realizarán opciones metodológicas a los fines de considerar las instancias de funcionalidad que posee cada uno en el proceso de mediación en la generación de conocimientos de los estudiantes que aprenden y estudian a distancia.

La convicción de que la comunicación juega un papel fundamental en el proceso de enseñanza - aprendizaje, no sólo en el tratamiento de la información sino también en los canales que la sustentan, ayuda a comprender el hecho de que una interferencia en el proceso, por mínima que sea pueda ser motivo de posibles deserciones, sobre todo si coincide con un momento de baja motivacional en los estudiantes.

La EAD además de ser un sistema o modalidad educativa es un sistema de comunicación, tradicionalmente concebido de carácter transmisivo, unidireccional y de feed-back diferido, que en virtud de las tecnologías actuales comienza a experimentar un aspecto innovador al permitir una comunicación en tiempo real que permite

establecer nuevos vínculos en el plano de las relaciones y de los acuerdos educativos virtuales.

Comunicación mediatizada y diferida en el tiempo en EAD

Es posible inferir notas que desde el curriculum identifican un modelo pedagógico para la EAD en el que se observan las siguientes particularidades:

- Si en la comunicación pedagógica el docente mediatiza el acceso al conocimiento seleccionando y organizando los saberes considerados significativos, en EAD el proceso de mediación asume características especiales. A esta mediación “pedagógica” se agrega una nueva mediación que se podría denominar “tecnológica” desde el momento en que en ella estarían resumidos el conjunto de recursos didácticos, tutorías, soportes tecnológicos y organizacionales capaces de propiciar el aprendizaje autónomo del estudiante.
- La comunicación -como proceso fundamental en un sistema a distancia-, se presenta mediatizada y diferida en el tiempo, dado que el tratamiento del mensaje pedagógico es diferente al tiempo de tratamiento por parte del alumno.
- La conversación didáctica posibilita un acercamiento personal y motivacional. El estudiante es un “otro” concreto y original que espera del docente una atención dirigida y personalizada.
- La comunicación juega un papel fundamental en este proceso de enseñanza y aprendizaje. No solo incide el tratamiento de la información, ya que el contenido es importante, sino también la forma en que dicho contenido se presenta al alumno y la propia estructura para la presentación del mismo resultan fundamentales; a veces, una simple falla genera deserción o sensación de fracaso en el estudiante que es muy difícil de revertir.

La tendencia actual a la introducción de software informáticos resulta innovadora e ineludible pero su utilización con fines pedagógicos debe ser precedida de una reflexión hoy todavía inexistente o solamente reservada a ciertos núcleos académicos superespecializados.

2.1.5 - Educación, Comunicación y Tecnología en Educación a Distancia

A partir de que la tecnología educativa incluye como componente básico, el uso **posible** de los medios masivos de comunicación, la reflexión sobre su uso pedagógico no refiere necesariamente a la inclusión o no de medios técnicos. Su inclusión, contribuye a la expansión del conocimiento, como soporte de la implementación de cualquier sistema de educación a distancia.

La realidad de los 90 presenta al educador, un estudiante que es capaz de generar nuevos vínculos con las tecnologías de la comunicación, que están prácticamente integradas a su vida cotidiana.

Sin duda educación y comunicación aparecen interactuando en un nuevo modelo, organizado en función de:

- que el estudiante aprenda más,
- que más estudiantes aprendan más y , al mismo tiempo
- que sean más concientes de sus propias acciones, pensamientos y procesos.

Pensar en la Educación a Distancia sin asociarla con los avances tecnológicos, conduce a dejar de lado un aspecto, quizá el más significativo que posibilita su progreso. La informática, el correo electrónico, la Red Internet, la distribución satelital de información audiovisual, permite vivir acontecimientos en el mismo instante que suceden, ya sea que se produzcan en el otro extremo del universo como a la vuelta de nuestra casa.

Se entiende entonces que, la tecnología aplicada a la educación va más allá de la aplicación de determinados modelos, y que en función de sus potencialidades mediadoras, deberá ser revalorizada y ponerse al servicio de la educación.

El espacio de reflexión debería centrarse en las posibilidades de acceso al uso de las tecnologías, dado que las limitaciones económicas para desarrollar proyectos de comunicación digital integrando distintos medios, plantean de hecho diferencias.

La oposición intransigente o pasiva, a los avances tecnológicos no es la actitud más adecuada ante la necesidad del progreso humano y social de todos.

No sirve ni resulta de utilidad el establecimiento de la red digital más sofisticada si las comunicaciones entre estudiantes y profesores están limitadas por los costos que insumen, por lo que se necesita que la incorporación de tecnología a la educación a distancia vaya acompañada de la reflexión y del aprendizaje a partir de las experiencias, con la aceptación de la responsabilidad de demostrar los beneficios alcanzados con la incorporación de la misma.

No obstante, pueden haber fracasos en un campo relativamente nuevo y en constante transformación y entre sus principales causas se podrían hipotetizar las siguientes:

- Un medio de comunicación o tecnología poco adecuado para una clase o disciplina.
- Falta de recursos económico-financieros que hace que la opción por tal o cual tecnología se realice en función de los recursos con que se cuenta.
- Falta de capacitación específica para el uso de la tecnología.
- Ausencia de una evaluación sistemática que muestre la evidencia del beneficio de la tecnología implementada.

“Pero si bien tengo en cuenta ello, lo relaciono en este caso con el uso sistemático de procesos que reúnan el análisis, diseño, desarrollo y síntesis de sistemas. De ahí, que la tecnología educativa está definida como “la aplicación del enfoque científico y sistemático para el mejoramiento de la educación en todas sus manifestaciones”. (Fainholc, Beatriz)⁴⁰

La autora citada menciona además, una diferenciación entre:

- tecnología **de** la educación, en tanto aplicación sistemática de los recursos del conocimiento científico al proceso de enseñanza-aprendizaje; y
- tecnología **en** la educación cuando se da la incorporación de instrumental técnico para mejorar el proceso didáctico.

Edith Litwin (1995) expresa que *“Investigar en Educación a Distancia implica trascender el análisis de los datos respecto al funcionamiento de los programas para reencontrar avances teóricos en los diferentes campos disciplinarios”*.⁴¹

Se puede rescatar de la propuesta de Litwin la necesidad de avanzar en la comprensión e interpretación de la complejidad de la práctica educativa, a partir de los procesos interactivos que se establecen, construyendo el objeto de investigación desde una dimensión que abarca lo curricular, como marco que no puede desconocerse en un análisis que pretenda ser interpretativo.

2.1.6 - La EAD y los Materiales. Potencialidad Innovadora de los medios

José Gimeno Sacristán expresa, refiriéndose a los materiales, que “se entiende por tales a cualquier instrumento u objeto que pueda servir como recurso para

⁴⁰ Fainholc, Beatriz. Programa de Capacitación CEDIPROE. Año 1998.

⁴¹ Litwin, Edith. “Tecnología Educativa. Política, historias, propuestas”. Paidós. Argentina. 1995.

que, a través de su manipulación observación o lectura se ofrezcan oportunidades de aprender algo, o bien con su uso se intervenga en el desarrollo de alguna función de la enseñanza.”⁴²

Los materiales en su función de comunicar contenidos para su aprendizaje y sirven para estimular y dirigir el proceso de enseñanza y aprendizaje, total o parcialmente.

Lundgren (1983), señala que cuando los procesos de reproducción se separan de los procesos de producción, la reproducción se realiza a través de la representación de ésta en un “texto” que debe ser portado por un mediador, por que pasa a ser una reproducción simbólica. Se destaca el valor de los materiales y ésta es la condición pedagógica fundamental a la que sirven: están llamados a ser soportes de la representación del proceso de reproducción.⁴³

Se resalta el valor de los materiales en la EAD, ya que se les asigna una importancia adicional, como soporte del proyecto pedagógico, sea este semipresencial o totalmente a distancia, se encuentra condicionado por la comprensión que se tenga de los procesos subyacentes a los fenómenos de transmisión y apropiación del conocimiento.

“El análisis de la interactividad en situaciones de EAD parte del análisis de la interacción entre materiales / estudiantes / tutor, a partir de lo que los diseñadores han propuesto en el diseño y lo que se va realizando en la práctica de las acciones de tutoría.” ⁴⁴

⁴² Sacristán, José Gimeno. “Docencia y Cultura Escolar”. Lugar editorial S.A. 1997 en “Los materiales y los contenidos de enseñanza”. Página 71.

⁴³ Lundgren, Ulf. “Teoría del Curriculum y escolarización”. Morata. Madrid. 1992. Páginas 15, 16 y 17.

⁴⁴ Fainholc, Beatriz. “Seminario Intensivo de Educación a Distancia”. Programa de Capacitación CEDIPROE. Buenos Aires, Argentina. 1998.

Los materiales se convierten en uno de los aspectos más importantes en sistemas de EAD ya que cumplen la función principal de mediatizar la relación docente-estudiantes-contenidos-universidad.

La producción de los **Materiales Educativos en EAD es realizada por equipos de trabajo interdisciplinarios** sobre la base de una **teoría de aprendizaje**, de una **teoría de la enseñanza** y un **modelo comunicacional** que prevé la utilización de diversos medios, que difieren en el tiempo el encuentro educativo.

En un sentido amplio, cualquier elemento del modelo didáctico puede ser un medio, por ejemplo: contenidos, docente, textos, comunicación, etc. Entonces, medio es todo aquello que sirve para lograr algún objetivo. En sentido estricto, todo material didáctico desde los más convencionales como los impresos (textos, guías) hasta los audiovisuales más sofisticados, como el ordenador, son considerados medios.

Cada medio tiene su lenguaje particular, sus formas de encodificar la información y crear significados. "Los medios son sistemas de símbolos que utilizan, despiertan y forman diferentes estrategias cognitivas para que el sujeto las emplee en la construcción del conocimiento. "... y en el uso de cada medio hay un modelo de comunicación y educación subyacente."⁴⁵

⁴⁵ Fainholc, Beatriz. "Seminario Intensivo de Educación a Distancia". Programa de Capacitación CEDIPROE. Buenos Aires, Argentina. 1998.

La elección de los medios se subordina a las posibilidades didácticas de los mismos y a los objetivos de aprendizaje que se quieren alcanzar.

El significado de multimedios desde el punto de vista didáctico supone una visión integradora e interactiva entre los diferentes medios utilizados.

Además de contemplar variables didácticas en la evaluación de medios para la enseñanza, deben valorarse otros factores. Los que gestionan la educación tienen en cuenta el costo económico de los medios (relación costo/beneficio). En oportunidades, lo económico suele ser un factor decisivo respecto a los medios lo cual invitaría a reflexionar respecto a los criterios de calidad en los sistemas EAD.

A la pregunta sobre la importancia del uso de medios en la EAD cabría responder algunas notas que los identifican y que hacen de los medios, elementos o herramientas difíciles de sustituir en EAD porque:

- Forman parte de la sociedad en la que vivimos.
- Constituyen ayudas eficaces en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Implican un estilo educativo renovado.
- Transmiten información a través de varias vías, logrando un mejor aprendizaje.

Pero, también se debe tener en cuenta que la selección u opción por determinados medios no puede ser irreflexivo, y por ello fundamentarse en razones técnicas, económicas, pero necesariamente pedagógicas y psicológicas.

Para que sea sistemático, se requiere:

- realizar un análisis crítico técnico y didáctico de los medios, en función del valor pedagógico de cada uno, y

- determinar el *contexto metodológico* en que se usan, tratando de lograr un sistema multimedial.
- definir los destinatarios, sus necesidades y expectativas.

2.7 - Valor Pedagógico de los Medios

Para determinar el valor pedagógico de los medios, es importante tener en cuenta los siguientes criterios:

a- Función pedagógica

Cada medio puede utilizarse como motivador, fuente de información (o transmisor de contenidos), u orientador de aprendizajes.

La función motivadora de los medios es la más simple y conocida pues refuerza la motivación y acerca la realidad al proceso de aprendizaje haciéndolo más atractivo e Interesante.

Los medios, en esta función, se convierten en el punto de partida o de apoyo para procesos de pensamiento abstracto, formación de conceptos, etc. Se vislumbra una de las potencialidades más valiosas de los medios: su carácter repetitivo.

Esto permite una ida y vuelta constante, lo que implica reconstruir el proceso de aprendizaje las veces que sea necesario.

b- Nivel de abstracción de los mensajes

Un segundo criterio para analizar los medios, es el nivel de abstracción de los mensajes. Comprenden desde la presentación de experiencias reales en imágenes de vídeo, hasta altos niveles de abstracción expresados en lenguaje científico de gran complejidad (conferencias de especialistas en soporte de audio). Uno de los valores más importantes de los medios, es justamente apoyar el proceso de aprendizaje, brindando el soporte concreto, la realidad a partir de la cual el estudiante realiza la abstracción.

c- Participación del receptor

El tercer criterio fundamental en el análisis de cualquier medio es la participación del receptor en el mensaje emitido. En un modelo de comunicación bidireccional, donde el receptor asume también el rol de emisor, el receptor ya no es pasivo sino que está comprometido con el mensaje que recibe.

2.1.8 - Contexto metodológico

Un medio puede ser simplemente una ayuda o apoyo para el docente en el aula o también integrar un complejo sistema multimedial. **(Ver ANEXO II - Guía para la elaboración de materiales en soporte textual)**

En un sistema, cada medio está en función de los otros medios, debiéndose priorizar la interacción e integración entre ellos. El valor, las posibilidades y la eficiencia de un medio se relaciona directamente con el contexto en el cual se utiliza y la forma de interactuar con los otros medios.

Como expresa Marta Mena (1996) *"los diseñadores de programas a distancia se convencen de que ya no hay función pedagógica que pueda ser atribuida a un solo medio. Lo importante es la combinación de los medios."* ⁴⁶

Desde este punto de vista, es importante al diseñar un proyecto analizar las posibilidades y limitaciones de cada material y en función de esto considerar su posible complementación uno de ellos asumirá el rol soporte, o sea el medio a través del cual se envía la mayor parte de la información, se guía y se orienta el aprendizaje de los alumnos. Los otros medios ampliarán o profundizarán lo desarrollado en él, y por tanto lo complementarán.

⁴⁶ Mena, Marta. Citada por María Margarita Marturet en "Educación a Distancia". Marymar. Buenos Aires. Argentina. 199. Página 134.

*"Cuando mayor variabilidad haya en el tipo de materiales que
utilicemos, mayor será la garantía de lograr los objetivos propuestos"*

47

En la modalidad a distancia, esto se verifica con claridad, pues las funciones docentes de transmisión de contenidos, orientación del aprendizaje con actividades y evaluación están incorporadas en los medios, y estos son la figura central del sistema

2.1.9 - Producción de materiales educativos. Textos o Hipertextos

Pensar en la sociedad de la información, en la producción y circulación a un ritmo sin precedentes del conocimiento conduce a analizar la dificultad que supone definir, a partir de una propuesta pedagógica en la modalidad a distancia, una opción por *los medios* en función de su potencial como recursos de mediación.

El potencial que las nuevas tecnologías de comunicación e información proporcionan a las personas en la actualidad, tienen que ver con la rapidez en el procesamiento de la información, con el manejo de grandes volúmenes de información, con el fácil acceso, disposición, intercambio y transformación de la información.

Aparejados a estas ventajas se encuentran problemas no tan cotidianos: el de la fragmentación de la información, el saber y la cultura, el de una nueva construcción de la realidad y nuevas formas de acercamiento a esa realidad, el de la modificación de las relaciones e interacciones personales, el de la transformación de las organizaciones y los hábitos de trabajo.

Cada sistema de EAD define su modalidad y estilo propio de establecer los intercambios personales, curriculares e institucionales y, aunque se encuentren elementos o rasgos comunes, siempre será único en su identidad.

⁴⁷ Mena, Marta. Citada por María Margarita Marturet en "Educación a Distancia". Marymar. Buenos Aires. Argentina. 199. Página 134.

Desde las tecnologías más sencillas hasta las más complejas han hecho surgir cambios, en la percepción de la realidad, cambios que se relacionan con el tipo de intervenciones que se realizan. El surgimiento de una nueva herramienta produce una nueva manera de mirar el mundo y de percibir la realidad.

Desde el punto de vista del aprendizaje mediado y a los fines de situar la interactividad pedagógica en la educación a distancia Beatriz Fainholc destaca que es necesario reconocer el tránsito hacia el paradigma del *aprendizaje situado*, donde se resaltan los conceptos de significatividad y comprensión.

"En el paradigma situado, en los procesos de enseñanza y aprendizaje a distancia, si bien tienen mucho peso los aspectos cognitivo-tecnológico-informáticos, la situación de interactividad pedagógica se vincula con preferencia a la concepción de los diseños de los materiales y de su constante investigación-evaluación para lograr su pertinencia en y a través de la práctica. Esto significa posibilitar y proponer herramientas flexibles hacia la multiplicidad adaptativa que demandan los problemas emergentes." ⁴⁸

En este paradigma, cuanto más y mejor equipamiento renovado se posea, mayor desarrollo y aplicación se obtendrá para soportar crecientes volúmenes de información. Se trata de un sistema donde el estudiante ocupa una situación periférica, a pesar del énfasis puesto en las bondades o ventajas de los soportes a través de los cuales ellos podrían (si los poseen) acceder, interactuar y seleccionar la información necesaria para su formación.

Es necesario inferir los supuestos paradigmáticos a los que responden los medios y las nuevas tecnologías en EAD, de manera de predecir su repercusión formativa, ya que la interacción que proponen impacta de un modo diferente según los

⁴⁸ Fainholc, Beatriz. La interactividad en la educación a distancia. Paidós. Argentina. 1999. Página 69.

grupos. La clave de la educación ya no será la cantidad de conocimientos aprendidos, sino la habilidad para usar el conocimiento y el "Know-how".

La organización de los contenidos en los multimedios modifica el proceso cognitivo y de lectura, dado que la persona que utiliza estos recursos para conocer, capta de manera simultánea diversos estímulos (sonido, imagen, texto...) coordinados para facilitar el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Circunscribir la producción y uso de materiales a determinados soportes implica limitar su potencial comunicativo, pedagógico y de mediación.

La consideración del modelo pedagógico-didáctico tal como se delineara a partir de los supuestos básicos en el Título II supone la necesidad de un proceso de aprendizaje interactivo organizado de modo tal que los soportes de dicho proceso sean variados y progresivamente diferenciados, brindando a los estudiantes la posibilidad de participar activamente en el proceso de construcción de sus conocimientos.

En el proceso de evolución de la modalidad existen abundantes ejemplos de propuestas de cursos y carreras en las que los materiales y los módulos de autoestudio responden a un paradigma tecnológico. La innovación tecnológica desde el campo de la educación superior a distancia reside en que se pierdan las fronteras entre un medio de información y otro.

Recurrir a la producción multimedia implica tomar en consideración todas las posibilidades de construir, negociar, transferir conocimientos con la participación constructiva de los estudiantes.

El estado actual de las líneas investigativas que relacionan aprendizaje/nuevas tecnologías, indican que la tecnología se transforma en un elemento facilitador y dinamizador de las intervenciones didácticas.

"En el campo de la tecnología podemos observar que los estudios basados en el uso de los medios fueron reemplazados por el estudio

de los medios en programas educativos, donde el impacto de la psicología cognitiva y las nuevas teorías comunicacionales desplazaron la concepción artefactual de la tecnología y su utilización en el modelo de proceso~producto o desde la unilateralidad, del de presagio-producto. Hoy el desarrollo de las investigaciones didácticas impacta el campo de la tecnología, y los problemas no se recortan desde un sólo enfoque sino que incluyen cuestiones curriculares, otras vinculadas a las formas del pensamiento tanto de los docentes como de los estudiantes, sus hábitos, habilidades y estrategias para aprender" (Litwin, 1995) ⁴⁹

La informática y la telemática brindan los instrumentos para tratar y comunicar informaciones y conocimientos en un nuevo contexto social: la sociedad de la información, del conocimiento y de la comunicación.

Trabajar con materiales multimedia y, además de textos, con hipertextos, incluye el desafío de ser parte en la generación de nuevas propuestas, quizá más adecuadas al momento actual, a la evolución tecnológica y a las posibilidades de los estudiantes de seguir recorridos propios en función de sus intereses particulares.

La aplicación de los sistemas multimedia de comunicación en el contexto universitario constituye un problema de escritura y de lectura:

- **De escritura** porque la cultura del hipertexto modifica las categorías y los modelos de conocimiento tradicional, revolucionando las funciones del autor, del texto y del lector.

El problema de escritura se acentúa por la multiplicación de las posibilidades combinatorias de la tecnología que se refleja en una implosión de la producción textual y en la diversificación de los itinerarios de la escritura, hasta ahora

⁴⁹ Litwin, Edith. "Tecnología Educativa. Política, historias, propuestas". Paidós. Argentina. 1995. Página 25.

concebida sólo secuencialmente, modificando la forma de presentación, de redacción, y sus formas de circulación y acceso al conocimiento.

- **De lectura** porque la opción por la comunicación multimedida, revela el carácter interactivo de toda información y el carácter complejo, dinámico y abierto de la comunicación como espacio de construcción del conocimiento, de las identidades culturales y de la organización social.

El actual desarrollo tecnológico genera cambios en la concepción del sujeto y del conocimiento de la realidad por la transformación de las tradicionales categorías del tiempo, del espacio y de las relaciones sociales.

2.1.10 - La producción de materiales demanda competencias para integrar equipos de trabajo interdisciplinarios.

La presencia de nuevas prácticas asociadas a los permanentes y nuevos saberes docentes demanda el dominio de ciertas tecnologías -tanto en sus aspectos aplicativos como expresivos- y unido a ello, la interacción con expertos de otros campos del conocimiento.

En la producción de materiales impresos para la enseñanza a distancia se pueden reconocer como figuras principales al experto en contenido, al pedagogo y al diseñador gráfico, quienes si bien actúan en términos de acuerdos e incluso preacuerdos, tienen cierta independencia y en particular intervienen en momentos diferentes.

Aunque suelen resultar frecuentes las discusiones -y en algunos casos disputas- entre contenidistas y pedagogos, básicamente se respeta la especificidad del académico, experto en contenido.

La existencia de un cronograma ajustado y el compromiso de los actores es lo fundamental para llegar al fin de la tarea con el tiempo suficiente como para controlar y someter el material al filtro de los expertos, antes de su reproducción.

Cuando se trata de elaborar un material en formato de hipertextos donde la tecnología de la información y de la comunicación tienen fuerte presencia, se deben considerar los imprevistos, con las búsquedas compartidas, con los acuerdos; por tanto la coordinación es una instancia adicional y central. En estos casos es imprescindible trabajar en la constitución de un equipo dispuesto a realizar un recorrido de búsqueda, experimentación, y producción conjunta.

En su integración aparecen como figuras destacadas el informático - programación y análisis- y el diseñador, sumados al pedagogo y al contenidista.

La preparación de materiales para la enseñanza constituye el eje central de cualquier estrategia pedagógica, sin embargo pensar lo educativo desde la distancia supone, entre muchas cuestiones, asumir la mediatización de las relaciones docente-alumno.

El **contexto** de utilización

El desarrollo de las nuevas tecnologías de la comunicación impactan no sólo en el diseño sino en la acción educativa; es importante detectar como demanda pendiente la investigación de la incidencia en el aprendizaje de los estudiantes.

La concepción del software educativo como recurso comunicativo y como instrumento eficaz de apoyo a la educación, trae aparejados la aplicación de las posibilidades que ofrece de mayores márgenes de autonomía para los alumnos, de autoaprendizaje, autorregulación y autoevaluación.

Sin embargo, dado que la utilización que hacen los estudiantes, muchas veces no es uniforme, el desafío estará en tratar de reconocer las posibilidades que ofrecen los nuevos desarrollos tecnológicos para integrarlos a proyectos educativos que diversifiquen y enriquezcan las estrategias didácticas, favoreciendo articulaciones que permitan superar toda fragmentación del conocimiento y promover la creatividad.

Los procesos de comunicación forman parte de los procesos más abarcativos de las transformaciones de los datos en informaciones y estos en conocimientos, en lo que se ha dado en llamar la *gestión del conocimiento* que refiere a la idea de designar el proceso de planificación, conducción, monitoreo y control de la adquisición, procesamiento, almacenamiento, comunicación y aplicación del conocimiento.

La comunicación en esta perspectiva se convierte en un elemento **integrador del proceso de gestión**. La telemática no es un medio de comunicación que se añade a los ya existentes. Presenta características distintivas e innovadoras que comprometen al desafío de evaluar las posibilidades institucionales, profesionales y financieras de implementación de los mismos.

Por sus características tecnológicas, los recursos multimedia modifican y reducen el espacio y aceleran el tiempo con todos los efectos y posibilidades para la educación.

Ver Anexo II. Aportes para la presentación de módulos de autoestudio.

2.1.11 - Aportes desde los marcos teóricos a tener en cuenta en las propuestas de Enseñanza a Distancia

Desde la educación se hace necesario favorecer diferentes estilos de vínculos pedagógicos y propuestas didácticas creativas e innovadoras fundamentalmente en educación a distancia donde, a pesar de los avances de la tecnología, se siguen priorizando las formas tradicionales de enseñanza.

Algo que caracteriza sustantivamente a las instituciones de enseñanza a distancia, con respecto a las de enseñanza presencial, es la adopción de un modelo comunicativo especial que determina fundamentalmente la orientación de los procesos de aprendizaje y enseñanza.

La relevancia lograda por los medios didácticos en la enseñanza a distancia se proyecta de una manera decisiva en el campo tecnológico, ya que es a través de

esos soportes como se superan, aunque sólo sea en parte la ausencia de una estrecha y cotidiana relación entre profesor y estudiante, de la que depende fundamentalmente la calidad de la enseñanza presencial.

El problema no está sólo en la utilización de los medios sino también en las decisiones y planteamientos metodológicos que su utilización lleva implícita; se manifiesta de esta manera la necesidad de una sólida formación pedagógica en los equipos generadores de los proyectos, capaz de contener y posibilitar decisiones fundadas teóricamente a la hora de enfrentar la gestión de la enseñanza.

Las funciones pedagógicas en educación a distancia, asumen dimensiones en las que el profesor deja de ser fuente de información solamente; comienza el desafío a sus dotes como docente, centra su preocupación en las tareas de transposición disciplinar de los saberes, se convierte en un facilitador, un guía, un mediador en el proceso de enseñanza y aprendizaje, funciones para las que muchos docentes no están capacitados asumiendo además responsabilidades también de orientación, contención afectiva, asesoramiento y tutoría.

Los medios didácticos se convierten en los soportes de la información y desde una función mediadora facilitan las condiciones de aprendizaje de los alumnos, pero, por sí solos no bastan, se requiere de los estudiantes la toma de conciencia respecto del compromiso que demanda el “estudio independiente” en esta modalidad de enseñanza.

Los estudiantes, que inician un proceso de formación a distancia, generalmente lo hacen a partir de una fuerte motivación o expectativas por llegar a superar barreras o acceder a logros hasta ese momento lejanos a sus reales posibilidades. En su vida cotidiana desarrollan diferentes y desiguales esquemas cognitivos de interpretación que forman su peculiar cultura existencial, en virtud de los desiguales contextos sociales y culturales de procedencia, produciendo conocimiento cotidiano y/o profesional también de muy diferente calidad. Estos conocimientos

pueden servir como un excelente recurso de base en su experiencia académica y educativa universitaria a distancia, pero pueden ser también sus mayores obstáculos.

La experiencia muestra que los estudiantes asumen roles más o menos activos durante el proceso de aprendizaje. Pueden, simplemente escuchar y responder a las cuestiones planteadas por el docente, o recurrir a la consulta exponiendo abiertamente sus confusiones y hacer preguntas al docente para que les ayude a profundizar su comprensión respecto de determinado contenido. Tales actitudes revelan el mayor o menor interés del destinatario por la propuesta de aprendizaje o también, el fenómeno del "credencialismo" de que nos habla tan irónicamente Pérez Lindo.

Una buena propuesta pedagógica debe ofrecer a los estudiantes las oportunidades y posibilidades de convertirse activamente en los protagonistas de su propios procesos de aprendizaje.

Neil Mercer expresa que "en todos los procesos y prácticas de la enseñanza y en los del aprendizaje coexisten, al menos, dos condiciones:

- En primer lugar, deberán participar personas que posean diferentes niveles de comprensión respecto de un determinado campo de conocimiento o habilidad que se ha de enseñar.
- En segundo lugar, estas personas deberán poseer metas complementarias, es decir, una de las partes deberá querer "aprender" y construir nuevos conocimientos, mientras que la otra deberá querer compartirlo y "enseñarlo."⁵⁰

⁵⁰ Mercer, Neil expresa además que la esencia de la comprensión y el conocimiento humano es que se comparte. Cada una de las generaciones de todas las sociedades construye encima de los cimientos culturales de las generaciones anteriores, y cada nuevo descubrimiento sólo llega a existir cuando es comunicado... en "La Construcción Guiada del Conocimiento". Paidós. España. 1997. Página 78.

El proceso de enseñanza se asume como propósito y por ello con toda convicción la necesidad de orientarse hacia niveles de desarrollo cada vez mayores. En la EAD, como propuesta pedagógica orientada a un destinatario adulto, que tiene especial motivación por el proceso, el hecho de hacerlo partícipe de las metas deseadas, y las expectativas en juego resulta fundamental para elevar el nivel de logro de los estudiantes.

En colaboración con Gowin, Novak (Novak y Gowin, 1988), destaca la importancia de la relación triádica entre alumno, profesor y materiales educativos, la cual tiene como objetivo final, compartir significados, en el sentido asignado antes por Vigotzky, y de la metacognición como medio para aprender a construir conocimiento.

Profesor y alumno procuran congruencia de significados de los materiales educativos y el estudiante construye conocimiento. El profesor actúa para que el estudiante cambie significados de la experiencia, presentándole aquellos compartidos por la comunidad científica. El estudiante actúa intencionalmente para captar significados del material, y los devuelve, enriquecidos al profesor.

Desde esta perspectiva, y desde el marco de la EAD, el proceso de enseñanza supone acciones más complejas que el sólo proceso de transmitir información de manera directa y lineal.

Jerome Bruner responsabiliza a los docentes asignándoles un rol activo en los procesos de andamiaje, en los que proporcionan una «conciencia vicaria» a los alumnos, a los efectos de ampliar y extender sus posibilidades. El docente tiene la misión de proveer apoyo a los estudiantes que le permita avanzar intelectualmente más allá de lo que hubiera podido hacerlo por sí solos; debe hacerlo de manera que el estudiante sea progresivamente capaz de lograr por sí solo aprendizajes cada vez más profundos.

"La naturaleza esencialmente activa e interactiva de la enseñanza y del aprendizaje es tal que resulta imprescindible concebir estos

procesos no meramente como una transmisión y adquisición de conocimiento sino como la construcción conjunta de conocimiento por parte de estudiantes y tutores, en la cual los autores de los materiales en los cursos de educación a distancia o los docentes en las universidades convencionales asumen la responsabilidad de guiar la construcción del conocimiento de sus estudiantes.

La buena enseñanza es un proceso guiado, social y comunicativo. Su esencia consiste en la creación de un conocimiento compartido y la participación activa de los estudiantes como «aprendices» en los discursos disciplinares. (Neil Mercer y Francisco González Estepa) ⁵¹

2.2- Algunas experiencias.

Las experiencias personales suelen ser ilustrativas a los efectos de objetivar en casos concretos procesos que por sí solos resultan insuficientes. Distintas circunstancias determinaron mi incursión en la modalidad a distancia desde 1994 y, durante este período de tiempo, he podido asumir diferentes perfiles, diferentes roles, en instituciones diferentes.

Se pueden evaluar como complejos y a la vez enriquecedores los logros de tales posicionamientos.

Con el interés de ilustrar el presente trabajo y en función de su pertinencia respecto de la Gestión de la Educación Superior, destaco las siguientes experiencias como valiosas y ejemplificadoras:

- a. Representación de la Universidad ante la RUEDA,

⁵¹ Mercer, Neil y Francisco González Estepa. “La educación a distancia, el conocimiento compartido y la creación de una comunidad de discurso internacional”, en “La educación a distancia. Temas para el debate de una nueva agenda educativa”. Litwin, Edith (compiladora). Amorrortu Editores. 2000.

b. Desempeño en cargos de gestión en proyectos educativos implementados con modalidad a distancia,

c. Experiencias e iniciativas en:

- la generación nuevas ofertas educativas,
- el diseño de carreras en función de las normativas establecidas,
- gestión de la validez de los títulos.

d. Experiencias en la elaboración de materiales de autoestudio.

a. Una primera experiencia a citar es ejercer la representación de la Universidad Nacional de Santiago del Estero ante la RUEDA (Red Universitaria de Educación a Distancia).

Dicha representación se concreta en las reuniones de la red en la que cada representante lleva la postura de la Universidad.

La RUEDA congrega a todos los representantes de los Rectores de las universidades nacionales preocupadas por la difusión y el intercambio de experiencias en la modalidad a distancia. Tiene un fuerte espíritu participativo y democrático y lo pone a prueba con la organización periódica de jornadas restringidas a sus miembros como también de congresos internacionales que persiguen dar a conocer las experiencias argentinas y recoger las de otros países.

La intención de la red es que sus miembros actúen en representación del Rector de su universidad y esa representatividad es celosamente resguardada. Este hecho pone en evidencia contradicciones entre la flexibilidad que debería ser una de las características esenciales de su organización, acorde a la modalidad que representa y su rigurosidad y burocratización en la admisión de nuevos miembros o de otras categorías de miembros.

Se advierte también la necesidad de los rectores, reunidos en el CIN de contar con asesores en EAD como así también la de legitimar a la RUEDA como cuerpo técnico asesor.

Las diferentes dimensiones de la gestión institucional en EAD revisten también características particulares. Los cargos de gestión en esta modalidad requieren además de competencias específicas e idoneidad para el desempeño, de un alto grado de compromiso con la función .

b. El estilo de gestión y su vinculación directa con la dimensión organizacional exige, entre las características del perfil demandado, además de su flexibilidad y pluralismo, especiales competencias comunicativas, afectivas, con una fuerte tendencia a la innovación y transformación, especial capacidad para lograr el consenso entre posturas e intenciones opuestas y por lo tanto con posibilidades de adaptación a las distintas situaciones y contextos.

La elección necesariamente debe recaer en quienes ejerzan un liderazgo político, democrático, muy comprometido con la tarea, y sumamente cuidadoso con los detalles; capaz de despertar motivaciones creadoras y participativas en cada uno de los integrantes de la organización.

c. La generación de nuevas ofertas educativas trae aparejadas una serie de ajustes en los estamentos de la universidad.

Cuando dichas ofertas son con modalidad a distancia se agrega un nuevo elemento en la consideración: desde los cursos por correspondencia implementados desde fines del siglo pasado en Estados Unidos y Europa, dedicados a la enseñanza de temas y problemas vinculados a oficios de escaso valor académico, antecedente

que todavía pervive en la memoria de muchos y se traduce en el cuestionamiento de la modalidad a distancia.

La experiencia en el diseño de carreras en la modalidad a distancia encuentra obstáculos y demanda un arduo procedimiento. Debe realizarse siguiendo los lineamientos previstos por la Resolución 1716/98 y su anexo que detalla pormenorizadamente los diferentes apartados que deben ser contemplados en la elaboración del diseño curricular de la carrera que se eleva para su validación.

El MCyE inicia el trámite de validación nacional de títulos a partir de la presentación del diseño del plan de la carrera que se eleva precedido por la Resolución del Consejo Superior aprobatoria de su creación.

Este hecho, aunque rutinario, resulta todo un logro ya que la aprobación de una carrera significa sortear todo tipo de obstáculos, conflictos y negociaciones al interior del Consejo Superior, que van desde fundamentaciones pedagógicas, de funcionamiento, operativas, financieras, etc. (que, aunque difíciles de comprender, demandan cada vez mayores detalles y especificaciones para que se concrete su resolución).

Ante el desconocimiento de la mayoría de lo que significa esta modalidad de trabajo y estudio, se solicita a la comisión curricular toda clase de garantías para comprometer la correspondiente decisión.

d. Como aporte a la EAD desde la teoría de Ulf Lundgren puede inferirse la importancia de los materiales de estudio. El autor asigna al curriculum (texto) la misión de resolver el problema de la representación, que, en el caso de la EAD reside en los materiales de estudio.

Son los materiales los portadores del mensaje pedagógico conformando un código muy particular. Mediante ellos docente y alumnos inician la construcción guiada del conocimiento.⁵²

El proceso de elaboración de los materiales resume sentimientos y procesos personales y profesionales encontrados. Un primer desafío es la conformación de un equipo de trabajo el que, al estar integrado por diferentes perfiles profesionales, significa una primera dificultad. A esta dificultad se une la de reunir las preocupaciones de contenidistas, pedagogos y diseñadores gráficos por producir materiales realmente representativos, eficaces, en relación a la potencialidad para generar aprendizaje.

La elaboración de un módulo de autoestudio, representa el inicio de la superación de un conflicto personal que supone la elaboración de ocultos temores uno de los que mayor dificultad lleva implícito es el de temor a expresar públicamente los saberes, los que al ser públicos se someten a la crítica. En el proceso de elaboración, se suelen presentar continuas marchas, contramarchas y revisiones permanentes propias de la elaboración/superación de los conflictos citados y además los que devienen de las competencias profesionales.

Terminar un material es un logro muchas veces inalcanzable, ya que los autores difícilmente se conforman con el resultado de su obra e intentan continuas revisiones al mismo pero al mismo tiempo representa un alivio y una satisfacción profesional difíciles de igualar.

Los materiales constituyen en algunos casos el único recurso mediación en la relación educativa; ello complejiza el “problema de la representación” e incrementa la responsabilidad de los responsables de su elaboración.

⁵² Neil Mercer, 1997.

Desde la gestión se debe investigar, supervisar y evaluar en forma permanente si los materiales realmente responden a la intención y a los objetivos de los proyectos educativos.

2.2.1 - La Universidad Nacional de Santiago del Estero y la necesidad de formar a los docentes que trabajen en EAD

La UNSE cuenta, desde 1998, con la Escuela para la Innovación Educativa, (EIE) unidad académica dependiente del rectorado, cuya creación respondió a la necesidad de generar un aporte significativo a la reconversión de los docentes en ejercicio en la provincia.

Los destinatarios de la oferta educativa de la EIE son docentes en actividad, adultos, presionados desde la normativa vigente a enfrentar un proceso de formación universitaria con la expectativa de conservar o mejorar sus propuestas de trabajo. A esta situación se agrega la realidad agobiante que viven los docentes hoy, en toda la Argentina por la sobredimensión de sus obligaciones laborales asociada a la retracción salarial y la desvalorización social del propio rol.

Desde la óptica que se plantea, las ofertas a distancia se presentan como la única respuesta posible por las posibilidades que brindan a los destinatarios del servicio. Sacrificada, pero posible.

La masiva inscripción de alumnos, en la corta historia de la EIE ha dejado un claro testimonio del reconocimiento social de las carreras que se ofrecen en ella, no solamente en SDE, sino también en otras regiones del país como Salta, Tucumán, Jujuy, Corrientes, Córdoba, etc. donde la EIE extiende su servicio en razón de las demandas y porque la modalidad a distancia lo permite.

El impresionante crecimiento que ha tenido la EIE, las tutorías regionales en diferentes regiones del país, la cantidad de estudiantes a punto de egresar y en proceso de tesis; además de la legitimidad conquistada, puso en evidencia una

problemática hasta ahora no atendida debido a la aceleración de los acontecimientos y al proceso mismo de institucionalización vivido: la necesidad de capacitar a los formadores en todo lo relacionado a la EAD.

Al momento de su contratación, los docentes exhiben sus currículum con la debida acreditación disciplinar de sus saberes, pero es difícil, aunque sí los hay, que cuenten además con capacitación en EAD. Esta es la razón de este trabajo.

Desarrollar un Trayecto Formativo en EAD, formulado con modalidad a distancia a los fines de capacitar a los recursos humanos con que cuenta la EIE: docentes y tutores en la línea de formación que necesita la EIE, haciendo explícito su modelo pedagógico y sus necesidades organizativas, académicas, pedagógicas y administrativas.

2.3 - Desafíos para la docencia en EAD

La educación a distancia en tanto educación que ..."se entrega a través de un conjunto de medios didácticos que permiten prescindir de la asistencia a clases regulares, y en la que el individuo se responsabiliza de su propio aprendizaje"⁵³, sin la frecuencia obligatoria a un espacio físico determinado, fortifica las oportunidades de aprender que constituye un derecho irrenunciable, el derecho a la educación.

Los educadores en general, y quienes trabajan en la modalidad a distancia, permanentemente se encuentran ante la práctica de analizar lo que hacen y de repensar desde allí el proceso de enseñar.... y, por qué no, todas las problemáticas implicadas en ese proceso.

Suponer a la educación como un proceso de "andamiaje" en la construcción del conocimiento y el entendimiento de que en la relación pedagógica hay un "otro" necesario en el camino a la construcción del conocimiento; implica asumir la naturaleza

⁵³ Faure, E. "Aprender a Ser".

social que éste reviste. Supone también descubrir para el docente nuevos roles y funciones para los que no se preparó en su proceso de formación inicial y que muchas veces debe asumir.

La diferencia fundamental, con la enseñanza presencial se materializa en el modo de andamiaje, tutoría o apoyo a la construcción del conocimiento.

En términos vigotskianos se enmarca la función del tutor como el desafío de una puesta en juego de las dotes pedagógicas del docente operando en la zona de desarrollo potencial al posibilitar al estudiante las herramientas, recursos o instrumentos de mediación que le permitan acceder a logros a los que se vería imposibilitado de alcanzar en forma autónoma.

Pensar en una propuesta educativa a distancia, significa complementar la educación presencial con otra práctica que si bien exige al docente un gran esfuerzo y dedicación, le permite utilizar las tecnologías de la comunicación disponibles, ampliando las posibilidades actuales, tanto de interacción con los alumnos como de propuestas innovadoras en el diseño de materiales.

Organizar una cátedra para hacer docencia a distancia exige competencias específicas entre las que se encuentra la integración de equipos de trabajo. La característica notoria e identificatoria de estos equipos es la interdisciplinariedad. El equipo docente, en esta modalidad, trabaja mucho antes del cursado, en la selección de los contenidos, en la elección de estrategias de enseñanza-aprendizaje adecuadas, en la propuesta de actividades y en el diseño de los materiales. Trabaja mucho durante el cursado, en el conocimiento de los alumnos, en la interacción que mantiene con ellos para que se sientan contenidos, en las respuestas que debe dar a los interrogantes de los alumnos con la inmediatez que hoy permiten las tecnologías, en la devolución de las evaluaciones, por citar actividades propias del docente y del tutor. Y trabaja mucho después del cursado ya que debe evaluar los resultados, ajustar los

contenidos, actualizar periódicamente los materiales. Esta modalidad exige docentes con mucha dedicación para poder asumir y responder a todas esas exigencias.

Sin embargo, la educación a distancia no puede considerarse sólo como una solución fácil a algunos problemas de la educación en la actualidad, por ejemplo, el alto número de alumnos que cursan las materias e impiden la relación docente-alumno adecuada; la insuficiencia presupuestaria para hacer frente a la necesidad de dar respuesta a nuevas carreras; dificultades para compatibilizar las necesidades de formación continua de los estudiantes y egresados y las exigencias del trabajo que les impiden asistir regularmente a las clases presenciales.

Muchas universidades hoy enfrentan el gran reto de insertar en su estructura orgánico-funcional el sistema de EAD con los consecuentes conflictos en sus diferentes áreas y estamentos. Conflictos que difícilmente pueden eludirse y que demandan soluciones impostergables para las que no hay “recetas” y que, dada su corta historia, deben ser construidas para dar respuestas innovadoras a todas las problemáticas que en el área se presenten.

La complejidad y sus tensiones aparecen cuando las autoridades toman conciencia que para la organización de un sistema semi - presencial o a distancia, se requiere un presupuesto adicional al habitual. Un proyecto de este tipo requiere una decisión política comprometida, que obliga a una importante inversión, tanto en la capacitación de los docentes como en el reconocimiento de su trabajo, todo ello puesto al servicio de una verdadera democratización del acceso, permanencia y graduación en el nivel universitario.

La profesión docente nos exige un compromiso ético y político que respalde un trabajo creativo puesto al servicio de proyectos que garanticen el derecho a aprender para todos; para los que necesitan una segunda oportunidad; los que desean pertenecer a una comunidad educativa y viven lejos; los que merecen ser comprendidos en sus dificultades para aprender; los que necesitan recibir el estímulo

necesario para continuar; y otros derechos de los estudiantes que podría seguir enumerando pero, en rigor de justicia, no debería descuidar los derechos que tienen los docentes de recibir una remuneración acorde a su trabajo y dedicación, estímulos a su creatividad y participación en proyectos innovadores, reconocimiento a su producción intelectual.

La dura realidad que nos toca vivir lleva a pensar en la imposibilidad de materializar este tipo de propuestas. Por esto, los docentes que no solamente trabajan en EAD sino que además están **realmente comprometidos** con los proyectos, y concientes de las limitaciones que se tiene no se resignan a aceptar pasivamente la realidad. Por eso hoy, quienes nos apasionamos ante las posibilidades de la EAD, queremos oponer siguiendo a Paulo Freire, a la cultura de la desesperanza, una pedagogía de la esperanza.

“La educación necesita tanto de formación técnica, científica y profesional como de sueños y utopía”. Paulo Freire

Gestión del Programa de Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia (PRIDEAD)

Introducción

La modalidad a distancia se presenta hoy como el centro de las preocupaciones de las instituciones de educación presencial que pretenden ampliar la cobertura y mejorar la calidad de sus propuestas, o bien contribuir a la capacitación, actualización o formación continua de sus recursos humanos.

La inquietud por la creación y la implementación de este Programa en el ámbito de la EIE se fundamenta en la necesidad de acompañar las transformaciones necesarias en la educación superior capacitando a los actores para el desempeño eficiente de los nuevos roles y funciones que los cambios traen aparejados.

Atendiendo a que los destinatarios de este esfuerzo institucional son adultos, profesionales, docentes que trabajan, los procesos se concretarán desde la universidad y la EIE como unidad académica responsable, generando espacios concretos de formación / actualización / perfeccionamiento profesional y se implementarán con modalidad a distancia.

Para la puesta en marcha del programa se identifica como requisito el propósito de implementar ofertas formativas de grado o de posgrado de manera innovadora; dado que la misma opción por la modalidad de cursada semipresencial o a distancia supone una innovación.

Una primera decisión importante es la organización del sistema en función de las necesidades que la MAD requiere:

Encuentros semipresenciales de los estudiantes con equipos docentes: inexistentes, en tiempos comprimidos o mediados, la necesidad de recibir y brindar informaciones oportunas y precisas.

La posibilidad de contar con personal capacitado para intercambiar roles y funciones de modo tal que no se obture el funcionamiento del sistema, resguardando el cuidado de los detalles que hacen a la calidad del servicio.

Velar por la calidad y la diversidad de los materiales empleados.

La eliminación de los prejuicios respecto a la elección de los “medios” como manera de resguardar la equidad social y la igualdad de oportunidades.

Generar una estructura más flexible, tanto en el nivel académico como administrativo y financiero.

Implementar innovaciones flexibilizando los diseños curriculares para adecuarlos a las características de la educación a distancia.

La superación de la preeminencia de la “Cátedra” universitaria como forma de organización jerárquica y altamente estructurada de las disciplinas curriculares y una orientación hacia el trabajo en equipos interdisciplinarios fundados en la cultura de la colaboración. Este paso suele plantear dificultades por lo arraigada de la organización en cátedras pero se propone la generación de espacios para el diálogo y el intercambio, que permitan a los diferentes equipos asumirse como parte integrante de una “institución total” con identidad propia como totalidad o sistema. Esto último representa un gran desafío a la hora de pensar e impulsar propuestas de EAD fundadas en la cultura de la colaboración insertas en organizaciones “amenazadas por la balcanización” (Hardgraves, Andy. 1996).

Para la implementación del programa se identifican como características principales: flexibilidad, coherencia de las propuestas, posibilidades de una permanente actualización y concreción de trabajos en equipo.

Programa de Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia (para el desarrollo de trayectos formativos con modalidad a distancia)

El PRIDEAD constituye un programa de formación continua que opera con modalidad semi-presencial que, en el entendimiento del Ministerio de Educación y Cultura de la Nación es concebido como Educación a Distancia.

Su finalidad es brindar a profesionales y docentes en actividad la posibilidad de acceder a ofertas educativas de posgrado implementadas con modalidad a distancia.

3.1 - Rasgo de identidad

El programa se propone funcionar como proyecto autónomo en cuanto a sus criterios para elaborar propuestas formativas de perfeccionamiento y actualización profesional. Se ajustará a las normas de organización y funcionamiento vigentes en la Escuela para la Innovación Educativa y las que se determinen, de manera específica, en función de las características y servicios propios de este programa.

3.2 - Propósito

El Programa de Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia (PRIDEAD) de la Universidad Nacional de Santiago del Estero se propone:

- Contribuir al desarrollo de propuestas innovadoras mediante el perfeccionamiento y actualización en diversas áreas del conocimiento, con una visión humanista, tecnológica y científica,
- centrar su atención en la provincia y en la región, prestando servicios académicos de nivel superior, que respondan a las necesidades y expectativas de la misma.
- Promover la introducción progresiva de tecnologías multimedia.

- Apoyar y orientar las acciones que realicen las diferentes unidades académicas de la UNSE con la finalidad de lograr mayor calidad en las actividades académicas que ofrezcan como trayectos formativos con modalidad a distancia para la actualización profesional.
- Desarrollar perfiles de docentes universitarios competentes para el ejercicio de roles alternativos a la función docente presencial.

3.3 - Objetivos

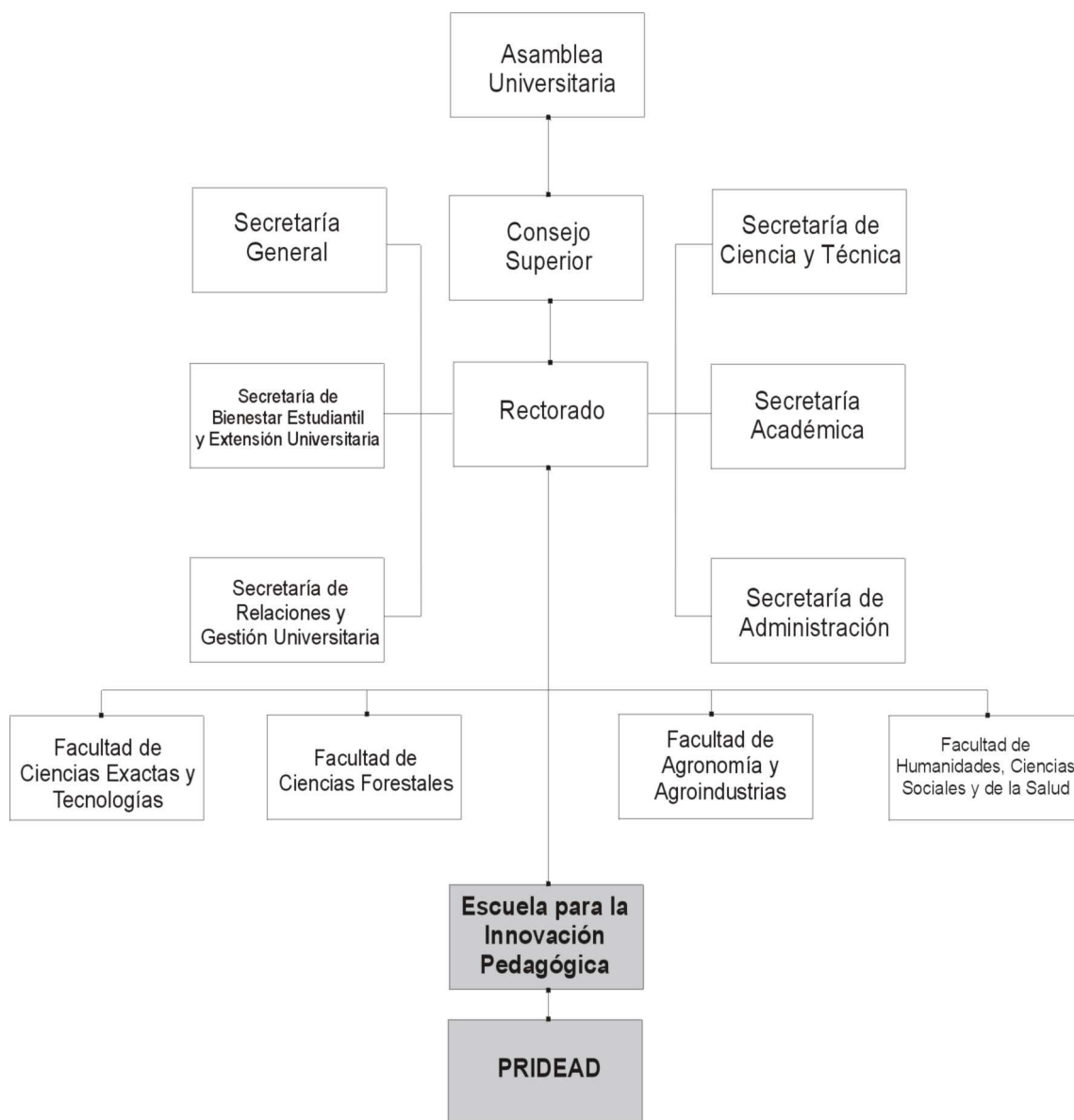
En el PRIDEAD se cumplirán funciones académico-pedagógicas-investigativas, dado que tenderán a la formación de recursos humanos altamente especializados.

El PRIDEAD procurará:

- Convocar a las Facultades de la UNSE a la formulación de propuestas formativas en sus respectivas áreas disciplinares.
- Orientar en la elaboración de propuestas educativas innovadoras, atendiendo a necesidades provinciales, regionales y nacionales.
- Promover espacios de investigación en el ámbito de la Universidad tendientes a generar propuestas innovadoras para el desarrollo de la EAD.
- Investigar el impacto de los diferentes tipos de materiales, como también la utilización mixta de diferentes recursos tecnológicos de mediación.
- Generar propuestas de formación de recursos humanos y asesorar en la organización de nuevos estudios superiores de grado y posgrado.

- Promover espacios para la producción académico-científica y la difusión de actividades del programa como también intercambiar experiencias con otros servicios a distancia tendientes al desarrollo de la modalidad.

3.4 - Inserción del PRIDEAD en la estructura orgánico funcional de la UNSE



3.5 - Los trayectos formativos - Conceptualización

Los Trayectos Formativos constituyen instancias formativas focalizadas pensadas y propuestas en función de los profesionales y docentes en actividad que desean continuar su formación, accediendo a instancias curriculares flexibles de actualización /formación en actividad.

Para dar respuesta a tales expectativas, las propuestas de trayectos formativos deben responder a:

- problemáticas puntuales desde lo disciplinar, pedagógico, laboral, etc. y
- al propósito de impactar en problemas institucionales / profesionales / disciplinares estratégicos, dejando siempre abierta la posibilidad de continuar o profundizar aspectos de las temáticas propuestas en trayectos posteriores.

Los trayectos curriculares se refieren:

- Tanto a su carácter de organizador de contenidos que otorga unidad de sentido.
- Como a su carácter de delimitador de recorridos posibles dentro de ellos por parte de los destinatarios.

Cada Trayecto Formativo atraviesa las siguientes instancias que funcionan articuladas:

- a) Diagnóstico de demandas de formación o actualización.
- b) Diseño del trayecto de Especialización en....(determinada disciplina)
- c) Evaluación de la propuesta a cargo de la Comisión Evaluadora del Programa.
- d) Implementación de la oferta.

- e) Monitoreo y seguimiento.
- f) Reflexión sobre la experiencia. Análisis cuantitativo y cualitativo.
- g) Ajustes y reformulación.
- h) Nueva implementación.

Las instancias enunciadas no refieren a una secuencia lineal, sino que actúan como un ciclo espiralado de evaluación, propuesta, aprendizaje, monitoreo, ajustes y nueva implementación

3.6 - Bases para la Organización Académica

La propuesta de formulación de trayectos focalizados estimula la participación de equipos docentes de las diferentes Unidades Académicas de la universidad generando acciones las que, partiendo del análisis de las necesidades propias, de la singularidad institucional y profesional, permiten resolver con acierto demandas puntuales, de los profesionales universitarios que aspiran a perfeccionar sus funciones y desempeño laboral. El fin último es dinamizar el proceso de cambio, introduciendo mejoras en el proceso de cambio de modo tal que ese cambio lleve implícita la mejora creciente y el perfeccionamiento continuo.

En general, la implementación del proyecto parte del reconocimiento de un conjunto de fortalezas y debilidades en la práctica de la enseñanza, en diferentes contextos de la actividad universitaria y en las posibilidades desde los recursos materiales y funcionales con que se cuenta.

Durante y a posteriori de la implementación, para instalar el distanciamiento que requiere todo proceso evaluativo, se impone la necesidad de la explicitación de las intenciones, que generarán estudios descriptivos sistemáticos en relación con esas intenciones, de modo tal que se contrastarán diferentes perspectivas de análisis, con el propósito de construir indicadores y producir juicios evaluativos de procesos y resultados.

3.6.1 - Cuerpo Académico

Cada Trayecto Formativo estará integrado por docentes e investigadores seleccionados en función de los objetivos de diferentes disciplinas o áreas de especialización ofrecidas.

Dicho cuerpo académico podrá estar conformado por el director del programa, comité académico, cuerpo docente y directores o tutores de trabajos finales.⁵⁴

3.6.1.1 - Cuerpo Docente

Tendiendo a reunir las exigencias establecidas por la CONEAU para la acreditación de los posgrados, el cuerpo docente se integrará de la siguiente manera:

- a) Estables, en un 50% del cuerpo académico de la carrera.
- b) Invitados, que asuman eventualmente parte del dictado de una actividad académica de la carrera

3.6.1.2 - Alumnos

Se les proveerá de información sobre:

Políticas, procesos y condiciones de admisión, evaluación, promoción y graduación de los alumnos.

Orientaciones sobre el plan de estudios y título que se otorga.

Relevamiento y sistematización de datos referidos a la evolución de la matrícula, registrando tasas de aprobación, retención y graduación y toda información importante al respecto.

Toda información que necesiten los estudiantes para insertarse en la modalidad de estudios a distancia se encontrará compendiada en un módulo introductorio de cada trayecto formativo de posgrado que el estudiante inicie.

3.6.2 - Perfil de la carrera y plan de estudios

“El perfil de la carrera se corresponde con los criterios básicos de la disciplina para la formación de una carrera como la que se propone. Las actividades programadas alcanzan a conformar el perfil del posgraduado universitario pretendido.”⁶⁵

Las actividades curriculares deberán corresponderse con el perfil de la carrera.

Los programas de las asignaturas o espacios curriculares incluirán el desarrollo de objetivos, contenidos, actividades y formas de evaluación.

Los distintos programas estarán articulados, presentarán gradualidad en la formación y proveerán una formación integral.

Los trayectos se proponen diseños curriculares flexibles y de excelencia. El plan de estudios se actualizará permanentemente en respuesta a las transformaciones experimentadas por las disciplinas y los campos profesionales, todos ellos desde la perspectiva de EAD como modalidad alternativa.

3.6.3 - Objetivos de los Trayectos Formativos

Se identifican los siguientes:

- Propiciar ámbitos de formación docente continua que contribuyan al desarrollo de competencias profesionales específicas.
- Favorecer la profesionalización docente a través del fortalecimiento de la capacidad de reflexionar, planificar, ejecutar, evaluar y modificar sus prácticas en relación con los destinatarios y el contexto.

⁵⁴ CONEAU. Ordenanza N° 004/99.

⁵⁵ CONEAU. Ordenanza N° 005/99.

- Posibilitar la actualización científica y didáctica para el abordaje de los contenidos que giran en torno de los problemas estratégicos.
- Desarrollar habilidades para elaborar proyectos curriculares alternativos que impliquen cambios y adecuación del desempeño docente en contextos diversos.
- Aplicar estrategias de formación continua con diferentes modalidades que estimulan el intercambio y asesoramiento al conformar grupos de trabajo con dinámicas propias.

3.6.4 - Perfil de los equipos responsables de los proyectos

Los equipos docentes a cargo de la ejecución de los trayectos formativos deberán reunir los siguientes requisitos:

- Poseer título de posgrado, con preferencia referido al área para la cual se postula como formador.
- Acreditar trayectos de actualización y/o formación académica en los últimos dos años.
- Certificar antecedentes o sólidos conocimientos del área, ciclo y modalidad en la que aspira ejercer.

3.6.5 - Cronograma y calendarios

La experiencia previa en EAD perfila el resultado satisfactorio de un primer encuentro presencial con los estudiantes. Los Trayectos Formativos se organizan en función de una inscripción de cincuenta estudiantes por grupo.

Se cursarán encuentros semi presenciales de 50 horas por cada bloque de temáticas propuestas.

La evaluación se hará con la presentación de trabajos de elaboración personales, elaboración de proyectos u otros según los criterios de las cátedras.

El diseño del plan prevé la realización de una pasantía en el área de mención que deberá contemplar:

- elaboración de una propuesta pedagógica para el nivel superior,
- puesta en práctica (30 horas presenciales) y
- elaboración de un informe (20 horas)

3.7 - Bases Administrativas - Modalidad de gestión y funcionamiento

La creación del PRIDEAD, por sus características y destinatarios, supone en sí mismo una innovación. Sus propuestas de formación intentan suplir un espacio hasta el momento vacío, e institucionalizar los trayectos formativos como ofertas educativas a distancia en el ámbito de la Universidad.

Dado que se trata de una organización orientada fundamentalmente a los servicios educativos y a la producción y desarrollo de recursos didácticos tecnológicos para la modalidad a distancia, tiene que responder a los requerimientos educativos que plantea una sociedad en constante evolución.

Requiere un estilo de organización funcional centrado en los procesos, entre los que se destacan :

- a) Dirección, coordinación y apoyo,
- b) Académico-Pedagógicos,
- c) Producción e innovación,
- d) Evaluación.

a) Dirección y coordinación

Es el área responsable del diagnóstico, la promoción, la recepción de los proyectos, la implementación , seguimiento y evaluación de cada una de las ofertas educativas.

Se prevén los aspectos necesarios para hacer posible el acto educativo ya sea que se realice en sede central de la UNSE o en tutorías regionales.

b) Académico-Pedagógicos.

b.1 - Aspectos Pedagógico - Didácticos

No se intenta formular una falsa dicotomía entre la modalidad presencial y modalidad a distancia, en términos de la calidad de los procesos pedagógicos que en ellas tienen lugar. Resultados de investigaciones evaluativa y básica indican que pueden observarse buenas y malas prácticas de enseñanza, presenciales o a distancia, en sentido ético, teórico-práctico, y desde la perspectiva de los procesos cognitivos que se promueven o dejan de alentar en cada caso.

Aunque con excepciones, se suele observar en las prácticas docentes con grandes números de alumnos, una tendencia a que el profesor se erija en la fuente principal de conocimiento. Exponer en sus clases todo o la mayor parte del tiempo que dispone, parece ser la única estrategia. Los medios que se aportan (audio, visuales, escritos u otros) suelen ser meros complementos de su exposición, desaprovechándose su potencialidad.

Desde la perspectiva que se sostiene en la modalidad a distancia, el proceso de enseñanza intentará la mejor articulación posible entre medios, en base a un proyecto de calidad pedagógica, donde la intervención del docente se centre en generar las mejores situaciones de enseñanza de modo tal que la acción se focalice al estudiante.

El docente asume en la situación planteada la compleja tarea de coordinar y orientar procesos, en los que el estudiante habrá de asumir roles más activos, responsables y autónomos. El profesor-tutor habrá de apoyarse en el empleo de los materiales didácticos que se construyen como información básica y no complementaria para el estudiante, apuntando progresivamente a movilizar en éste un trabajo cada vez más independiente, aunque nunca en soledad.

Respecto a la incidencia de la dimensión temporal en la modalidad a distancia, en general, el trabajo docente se hace efectivo en base a una planificación de opciones que el estudiante podrá requerir o no. La tendencia sería a promover autoregulaciones, en la medida que será el estudiante quien imponga su propio ritmo de estudio, adecuado por cierto a pautas académicas establecidas. Esto supone además que se multiplican las formas de encuentro entre profesores y estudiantes. No se observará la exclusividad del encuentro cara a cara, sino que también se promoverán otras formas (correo electrónico, envío de materiales, u otros medios disponibles). Por otra parte, tanto los contenidos como los objetivos del curso estarán definidos, el docente-tutor puede ayudar a mejorarlos y perfeccionarlos, pero será una condición y un posicionamiento asumido que no ejercerá el control exclusivo del proceso.

Las ofertas educativas se definen como producto del interjuego entre necesidades educativas detectadas y posibilidades operativas del PRIDEAD.

En este interjuego de demandas y ofertas educativas, el Programa aparece como mediatizador entre las necesidades detectadas y planteadas por los profesionales universitarios y las posibilidades de dar respuestas trabajando colaborativamente con las Unidades Académicas de la Universidad.

b.2 - Funciones del responsable pedagógico

- Coordinar y supervisar la actividad académica.
- Estimular el desarrollo de propuestas pedagógicas innovadoras por parte de los docentes.
- Elevar anualmente a la Dirección/Coordinación del programa la planificación de los proyectos y de otras actividades académicas previstas.
- Organizar actividades de capacitación en la modalidad a distancia para los docentes.

- Evaluar la eficiencia curricular de las ofertas.
- Asistir a los estudiantes en lo relativo al currículo a la marcha de sus estudios.
- Coordinar las acciones académicas con la Dirección/Coordinación del programa.
- Asesorar a los docentes en la elaboración de los materiales.
- Promover la diversificación e innovación tanto en la producción como en el empleo de diferentes medios/materiales.

c) Producción e innovación en materiales.

En los proyectos de educación a distancia, los materiales escritos han sido considerados históricamente como el principal instrumento con el que cuenta el docente para construir su propuesta de enseñanza. Este es el motivo por el que el impreso se ha constituido en el medio más común en la mayoría de las propuestas. La centralidad de los materiales escritos no es, sin embargo, exclusiva de esta modalidad; tal como lo señala Manuel Moreira, también en los sistemas presenciales tradicionales estos materiales desempeñan un papel hegemónico en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, en tanto se caracterizan por codificar la información mediante la utilización del lenguaje textual.

La centralidad de los materiales escritos expresa una concepción de la cognición en la que el pensamiento y el conocimiento están limitados a formas de actividad mental exclusivamente discursivas. En este sentido, E. Eisner apunta, en su libro *Cognición y Currículum*, que el modo de representación históricamente privilegiado en el proceso de escolarización ha sido el lenguaje proposicional, y es por ello que, para los alumnos, los textos escritos constituyen la fuente más legítima de conocimiento.

Desde un punto de vista operativo, el equipo de producción de materiales requiere del aporte:

- disciplinar provisto por el / los contenidistas,
- pedagógico, provisto por el responsable del procesamiento pedagógico y
- formato y diseño provisto por especialistas informáticos y en diseño gráfico.

(Ver Anexo II, las recomendaciones a tener en cuenta para el desarrollo de módulos de estudio independientes).

Los diversos medios utilizados por el Programa se integran en el diseño curricular de cada Trayecto Formativo, dependiendo su selección o priorización de factores como:

- la disciplina,
- los destinatarios y fundamentalmente
- la modalidad de cursada semipresencial o totalmente a distancia.

El medio principal, del que hace uso el programa es el medio impreso.

Los materiales no pretenden ser autosuficientes y por ello remiten a fuentes de información, no eliminan la observación y el contacto directo con la realidad, ni el examen crítico de la misma como elemento esencial de validación y construcción individual y social del conocimiento.

Desde la evaluación/investigación de la puesta en práctica de las ofertas educativas del programa se iniciará un proceso de diversificación de los materiales, tendiente a la innovación de los mismos a partir de los recursos multimedia.

Si bien hasta su implementación definitiva, el Programa opta por los materiales impresos como “el medio” privilegiado, tiene previsto el desarrollo de nuevos recursos y herramientas de mediación.

La incuestionable potencialidad mediadora de los materiales multimediales representan todo un desafío para los sistemas a distancia ya que entiendo que ha llegado el momento de atreverse a ascender un peldaño más en el proceso de diversificación de los materiales. Estoy convencida que en el diseño de los materiales educativos debería generarse un necesario proceso de complementariedad entre los distintos medios que se incluyen como propuesta.

El material impreso (primer escalón en la escala de la evolución de la EAD), la televisión, radio, videos, cassettes, soportes informáticos (e-mail, foro, hipertextos, etc.) tienen que seleccionarse en función de una relación complementaria e integrada.

d) Evaluación.

Esta área tiene a su cargo suministrar información sobre la marcha del Programa, su aporte se considera fundamental para la toma de decisiones tendientes al mejoramiento del propio Programa.

A partir de la información proporcionada se desarrollan las siguientes acciones en forma permanente:

- Ajustes y modificaciones en las propuestas bibliográficas y de materiales especialmente diseñados para el programa.
- Optimización de aspectos organizativos.
- Identificación de dificultades para el aprovechamiento de los materiales y definición de sugerencias para su superación.

3.8 - Bases Financieras.

“La ejecución de ofertas educativas con modalidad a distancia produce demandas diferentes” de las ofertas implementadas con la modalidad presencial.

Las “demandas diferentes” tienen que ver tanto con las características propias de la modalidad a distancia como con la necesidad de proporcionar a los alumnos la adecuada contención que les facilite la permanencia en el sistema y la continuidad de sus aprendizajes.

Cuando los cursos y/o carreras con modalidad a distancia se ejecutan en instituciones que tradicionalmente cumplieron sus ofertas educativas con la modalidad presencial, las “demandas diferentes” generan desconfianzas.

Las Instituciones de Educación Superior, y en particular las Universidades Nacionales, se adaptan, están acostumbradas y podría afirmarse que hasta se resisten a innovar, en lo que a diligenciamientos administrativos se refiere. Las operaciones económico-financieras y presupuestarias que deben cumplir las celebran dentro del marco regulatorio y de control impuesto para el Sector Público Nacional por la Ley N° 24156/92 de Administración Financiera y Control del Sector Público.

La ejecución de las operaciones resulta subordinada a las inflexibilidades del modelo de administración burocrática imperante en la Administración Pública Nacional, y los pagos al personal, a proveedores y contratistas, frecuentemente se efectivizan después de las fechas convenidas, ya que su efectivización, en definitiva

depende de la oportunidad en que el Tesoro Nacional transfiera los recursos aprobados en la Ley de Anual Presupuesto.

En este contexto las demandas específicas de las ofertas educativas con modalidad a distancia se consideran “demandas diferentes”, y su satisfacción en tiempo y forma sólo es posible por el apoyo político que generalmente acompaña tales emprendimientos.

La estabilidad y regularidad de las ofertas educativas con modalidad a distancia insertas en Universidades Nacionales no debe depender del mayor o menor apoyo político con que cuenten.

Para asegurar la regularidad de las operaciones económico-financieras necesarias para el normal desarrollo y continuidad de los programas educativos con modalidad a distancia que se cumplen en Universidades Nacionales resulta indispensable contar con los procedimientos administrativos, que dentro de la normativa vigente – Leyes Nº 24156/92 y Nº 24521/95 de Educación Superior-, permitan oportuna y dinámicamente, y en el marco de la autonomía y de la autarquía económica y financiera, recaudar las contribuciones de los alumnos para el autosostenimiento del sistema, ejecutar los gastos e inversiones propias del servicio, y apropiar a la Universidad los excedentes que pudieran resultar”.

Las “demandas diferentes” que producen las ofertas educativas con modalidad a distancia requieren soluciones específicas, normalmente ajenas a las de otras ofertas formativas y también a las tradicionales prácticas presupuestarias vigentes en la Administración Nacional y en las Universidades Nacionales.

Para encontrar las soluciones específicas que imponen las ofertas con modalidad a distancia conviene identificar tanto los costos como

los recursos que emergen en esta modalidad de servicio, analizar el diligenciamiento administrativo que requieren y eventualmente señalar las situaciones en las que el modelo de gestión imperante en las Universidades Nacionales no permita una óptima respuesta a las “demandas diferentes”.⁵⁶

Dadas las características propias de esta modalidad de enseñanza, se resalta como un factor importante el momento en que se realizan los principales gastos.

Normalmente las instituciones que adoptan la modalidad a distancia deben anticipar una inversión aproximada al 50 por ciento del costo total del programa, curso o trayecto, lo cual significa sin duda un riesgo

Las ofertas que realice el programa deberán autofinanciarse, la presupuestación, estimación de costos y análisis de inversiones constituyen funciones de apoyo instrumental imprescindibles para avanzar en las cuestiones sustantivas del Programa.

Del total de costos, los de estructura y funcionamiento del sistema son los más importantes seguidos por los costos de producción de materiales, despacho de materiales, atención tutorial a los estudiantes y comunicaciones.

Por lo tanto, para optimizar el sistema considerando tanto los aspectos pedagógicos, económicos como los de funcionamiento, será necesario una gestión fundada en principios proactivos que permitan estimar con anterioridad los costos reales del desarrollo e implementación de los diferentes trayectos.

Funciones del responsable económico

- Generar normas de procedimiento.

⁵⁶ Documento elevado al Rector de la UNSE, Dr. Humberto Antonio Herrera en Junio de 2000 por Luis A. Paradelo y Lucía Herrera.

**Bases y Fundamentos para la Organización Académica, Administrativa
y Presupuestaria de Trayectos Formativos con Modalidad a Distancia**

Lucía Herrera

Especialización en Gestión de la Educación Superior. Escuela para la Innovación Educativa, UNSE

- Supervisar la correcta aplicación de la normativa vigente.
- Presupuestar recursos y gastos.
- Coordinar las gestiones administrativas contables para su cumplimiento en tiempo y forma.
- Informar recaudación de cuotas y de otros ingresos extrapresupuestarios.
- Intervenir a pedido de la Dirección/Coordinación en:
 - Gestiones, trámites, actividades, etc que generen recursos extrapresupuestarios y su posterior inversión.
 - Diligenciamiento de proyectos y servicios que se concreten a través del marco regulatorio de las actividades de vinculación y transferencia.

CONCLUSIONES

La educación y el progreso científico suponen una espiral en la que se interrelacionan los procesos de transformación de carácter económico, social, político y cultural.

Los procesos científicos acelerados como los que hoy vivimos, conducen a fases de reestructuración que llevan a concebir a las sociedades como modernas; y esta modernización es entendida como patrón de crecimiento y desarrollo, generadores de propuestas para el cambio estructural y de la reconversión de la política educativa.

Como una de las características fundamentales de la transformación, se destaca la centralidad que adquiere el conocimiento en la conformación de la nueva estructura social. “El conocimiento y la información se han convertido en la base de los procesos productivos” (Tedesco, 2000)

Esta situación incide también en el mercado laboral; lo que obliga a las universidades, en cuanto instituciones responsables de la producción y distribución de conocimientos, a analizar su papel en el marco de las transformaciones globales en curso.

La Universidad debe esforzarse por anticipar el ritmo de los cambios para mantener su vigencia y vanguardia en la generación del conocimiento y en la formación de los recursos humanos que la sociedad reclama. Habiendo sido en el pasado verdadera incubadora de innovación social, en la actualidad, la institución universitaria se encuentra desfasada respecto a las respuestas que da a las problemáticas delineadas, y en muchos casos mantiene distancia de la comunidad o región que las espera, dejando prevalecer su tradicional cultura endogámica y coherente con ella, resistiéndose a abrir sus fronteras y perspectivas académicas a la comunidad.

El contexto delineado otorga una significación nueva y distinta a los procesos educativos, a la función formadora, a las tecnologías de la educación a distancia, ya que la educación en los procesos de cambios sociales, tiende a comportarse como una variable que define la entrada o la exclusión del ámbito en el cual se realizan las actividades socialmente más significativas.

Es la EAD quien tiene que promover la diferenciación con los sistemas de educación tradicional, precisamente mediante el empleo de tecnología educativa innovadora y el mejoramiento continuo de las propuestas académicas y pedagógicas.

En la modalidad a distancia, la actualización de los docentes se hace imprescindible debido a la necesidad de afrontar altos grados de tecnificación en programas, medios y sistemas con una estructura orgánico-funcional diferente, que modifica también la organización del trabajo y el encuentro interactivo con los estudiantes. Además se plantea la necesidad de formar y/o fortalecer las competencias comunicacionales, tecnológicas, mediacionales específicas, necesarias para el desempeño exitoso del docente en la modalidad a distancia, y que al mismo tiempo compromete al docente en un proceso creciente de perfeccionamiento y actualización permanentes.

La democratización del acceso a los niveles más complejos del conocimiento debe transformarse en una preocupación central de la universidad, fundamentalmente en los países en desarrollo. Esta preocupación que hoy asume rasgos centrales e ineludibles, debería asociarse a la de dar prioridad al mejoramiento de calidad de la educación, ya que es la Universidad la responsable de la formación de docentes, profesionales y científicos en general.

En el momento actual de la educación argentina, en que se dan situaciones incomprensibles como el reemplazo de libros por hojas de fotocopias de esos libros, estudiantes que escuchan sus clases en las galerías porque en los salones de clase no caben, coexistencia de pizarrones despintados y carencia de insumos básicos con

**Bases y Fundamentos para la Organización Académica, Administrativa
y Presupuestaria de Trayectos Formativos con Modalidad a Distancia**

Lucía Herrera

Especialización en Gestión de la Educación Superior. Escuela para la Innovación Educativa, UNSE

tecnologías avanzadas y comunicaciones on line con estudiantes distantes espacialmente, cabe una expectativa. La expectativa de que estas situaciones recurrentes en diferentes regiones del país, que en oportunidades nos afecta personal e institucionalmente, no dividan abismalmente a la sociedad y que en el futuro, la educación a distancia se piense como parte de las políticas instauradas para paliar las desigualdades y no como instrumento para ahondarlas.

Se desprende además, como instancia fundamental en este proceso, que la universidad desde la reflexión centrada en su destino como institución formadora se decida a asumir su proyecto de desarrollo como todo un reto e implemente los cambios tendientes a reconquistar su lugar de vanguardia como institución formadora de los recursos humanos que la sociedad necesita y generadora del conocimiento válido socialmente.

REFERENCIA DE ABREVIATURAS

UNSE	Universidad Nacional de Santiago del Estero.
EIE	Escuela para la Innovación Educativa
MCyE	Ministerio de Cultura y Educación.
EAD	Educación a Distancia
PRIDEAD	Programa para la Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia.
C.I.N.	Consejo Interuniversitario Nacional.
E.S.	Educación Superior.
MAD	Modalidad a Distancia
CONEAU	Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Altbach, Philip G. y McGill Peterson, Patti (editores) : *Educación Superior en el siglo XXI. Desafío global y respuesta nacional.* Editorial Biblos. Argentina 2000.

Bernstein, Basil : *La estructura del discurso pedagógico.* Morata. Madrid. Año 1993.

Cullen, Carlos A.: *Crítica de las razones de educar.* Paidós. Argentina. Año 1997.

Eisner, Elliot W.: *Cognición y Curriculum.* Amorrortu Editores. Buenos Aires, Argentina. Año 1998.

Escofet, Anna: *Conocimiento y poder.* Editorial Horsori. Barcelona. Año 1996.

Fainholc, Beatriz: *Formación del profesorado para el nuevo siglo.* Lumen. Humanitas. Buenos Aires-México. 2000.

Fainholc, Beatriz: *La interactividad en la educación a distancia.* Paidós, Argentina. Año 1999.

Fainholc, Beatriz: *Educación a distancia.* Librería del Colegio. Argentina, 1980.

Faure, Edgar, y otros: *Aprender a Ser.* Alianza Editorial Universidad UNESCO. Año 1972.

Góngora, Norberto H.: *Administración y Planificación Educativa.* PRONATASS (Gob.Arg./BIRF/PNUD). Serie Documentos 7. Argentina. Año 1992.

Guetierrez, Alicia; Bourdie, Pierre: *Las Prácticas Sociales.* E. Universitaria . U.N. de Misiones. Argentina. Año 1997.

Imbernón, F. (coord.): *La educación en el siglo XXI. Los retos del futuro inmediato*. Graó ediciones. Barcelona. Año 1999.

Jaim Etcheverry, Guillermo: *La Tragedia Educativa*. Fondo de Cultura Económica. Argentina. Año 1999.

Kemmis, Stephen: *El curriculum: más allá de la teoría de la reproducción*. Morata, Madrid. Año 1988.

Litwin, Edith : *Las configuraciones didácticas*. Editorial Piados SAICF, 1997.

Litwin, Edith (compiladora): *La Educación a Distancia*. Editorial Talleres Gráficos Color Efe. Argentina. Año 2000

Litwin, Edith (compiladora): *Tecnología Educativa. Política, historias, propuestas*. Piados. Argentina . 1995.

Lugo, María Teresa y Schulman, Daniel: *Capacitación a Distancia: Acercar la lejanía*. Editorial Magisterio del Río de la Plata. Argentina. Año 1999.

Lundgren; Ulf : *Teoría del Currículum y escolarización*. Morata , Madrid. Año 1992

Marturet, María Margarita: *Educación a Distancia*. Editorial Marymar. Argentina. Año 1999.

Pérez Lindo, Augusto: *Políticas del Conocimiento, Educación Superior y Desarrollo*. Editorial Biblos. Argentina. Año 1998.

Pérez Gómez, A. I.: *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Morata, Madrid. Año 1998.

Pozo, J. I.: *Teorías cognitivas del aprendizaje*. Morata, Madrid. 1989.

Rodríguez, Eustaquio Martín y Quintillán, Manuel Ahijado: *La Educación a Distancia en Tiempos de Cambio: nuevas generaciones, viejos conflictos* . Ediciones de la Torre. España. Año 1999

Ronco, Emilio y Llado, Eduardo: *Aprender a Gestionar el Cambio*. Editorial Paidós SAICF. Argentina. Año 2000

Schvarstein, Leonardo: *Diseño de Organizaciones*. Editorial Paidós SAICF. Argentina. Año 1998.

Senge, Peter M.: *La Quinta Disciplina*. Editorial Garnica SA. Méjico. Año 1998

Suárez, Francisco y Góngora, Norberto: *Liderazgo y Empowerment*. Cátedra Sociología de las Organizaciones. C.E.C.E. Facultad de Ciencias Económicas UBA Código 561. Argentina. Año 1996

Tedesco, Juan Carlos: *Educación en la sociedad del conocimiento*. Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A. Año 2000.

RECOMENDACIONES UTILES PARA ELABORAR MODULOS DE ESTUDIO INDEPENDIENTES (orientaciones para el profesor/autor)

Lista de control para el Material Instruccional

I - Investigación previa

- ¿Ubicó la asignatura en relación al plan de estudio y el perfil profesional?
- ¿Realizó un sondeo respecto a la articulación con otras asignaturas afines?
- ¿Visualizó con claridad el perfil del ingresante a su asignatura en cuanto a los conocimientos previos?
- A partir de lo anterior, ¿determinó las necesidades de información y formación propios de su asignatura?
- ¿Tuvo en cuenta la relación entre el tiempo de estudio desde el alumno y el tiempo asignado a las asignatura en el Plan de Estudio?

II - Diseño Global

(Reflejado en la apertura de la materia)

Los Objetivos

- ¿Propone objetivos generales?
- ¿Responden al perfil profesional?
- ¿Contemplan la vigencia de los conocimientos de la disciplina en nuestra realidad?
- ¿Proponen interacción permanente entre la teoría y la realidad del alumno y su realidad laboral?
- ¿Tienen en cuenta el contexto socio-cultural del alumno y su realidad laboral?

El Esquema Conceptual General

- ¿Se presenta como organizador previo?
- ¿Expresa las ideas claves de la asignatura y sus interrelaciones significativas?

La Introducción General

- ¿Relaciona los conocimientos de la asignatura con los anteriores y con los que se adquirirán posteriormente?

¿Actúa como organizador previo de la materia?

¿Explica el esquema conceptual?

La Orientación General del Aprendizaje

¿Explicita la forma de estudiar la materia?

¿Explicita cómo deben utilizarse los medios: guías, textos, audios, etc?

¿Explicita cómo utilizar los diferentes elementos de la guía o texto?

¿Apela a la intervención activa del alumno?

¿Aclara cómo realizar las actividades de aprendizaje?

El sistema de evaluación, ¿está claramente explicado?

¿Se explicitan los criterios que se tendrán en cuenta en el proceso de evaluación?

Se destaca el concepto de que la evaluación es un proceso continuo y permanente?

¿Se aclara que la evaluación es un momento más del proceso de aprendizaje y no una instancia?

III - Elaboración de unidades de aprendizaje

Objetivos

¿Propone objetivos específicos para cada unidad?

¿Tiene en cuenta conocimientos, habilidades y actitudes en la formulación de los objetivos?

¿Se proponen como ordenadores de la enseñanza y el aprendizaje?

¿Prevén las actividades que hará el alumno para garantizar el logro de los mismos?

Contenidos

En la *Selección*, los contenidos son:

- ¿Suficientes?
 - ¿Significativos?
 - ¿Pertinentes al perfil?
 - ¿Actualizados?
-

En la Organización

Cada unidad ¿responde al Esquema Conceptual?

Cada unidad ¿presenta:

- a. Un Esquema Conceptual?
- b. Una Introducción?
- c. La Orientación del Aprendizaje?

La Introducción ¿explicita la relación de los nuevos conceptos con los anteriores?

El número de unidades y su parte ¿son adecuados a los créditos asignados a la materia?

¿Contempla la:

- a. Secuencia
- b. Continuidad
- c. Integración entre unidades

¿Se organiza el material a partir de una complejidad creciente?

¿Parte de lo que el alumno conoce a través de sus experiencias previas, para incorporar nuevos conocimientos?

¿Explicita la relación, diferenciación e integración entre los conceptos?

¿Valoriza la experiencia laboral en el proceso de aprendizaje?

Orientación del Aprendizaje

La información dada en esta instancia, ¿es:

- Clara?
- Completa?
- Precisa?

Las ilustraciones y gráficos:

- a. ¿Son pertinentes?
 - b. ¿Reemplazan la explicación escrita?
 - c. ¿Están bien ubicados en el texto?
-

- d. ¿Apoyan el proceso de abstracción?
- e. ¿Refuerzan la visualización?
- f. ¿Proponen actividades al alumno para extraer información contenida en las ilustraciones?
- g. ¿Los formularios usados para las ilustraciones están vigentes?
- h. ¿La cantidad de ilustraciones es suficiente y adecuada para la comprensión del texto?
- i. ¿Figura la cita de la fuente de las ilustraciones?
- j. ¿Son claras, sencillas y de fácil comprensión?

Los ejemplos:

- a. ¿Refuerzan la formación de conceptos?
- b. ¿Son pertinentes?
- c. ¿Son suficientemente heterogéneos y variados?
- d. ¿Contemplan la combinación y secuenciación de ejemplos positivos y negativos (ejemplos y contraejemplos)?
- e. ¿Hacen referencia a la realidad del alumno?

¿Utiliza preguntas intercaladas como:

- a. Propuestas de reflexión?
- b. Integración de contenidos?
- c. Transferencia de la teoría a la realidad?

¿Sugiere lecturas complementarias?

¿Estimula el estudio en grupos, cuando es adecuado con los objetivos?

Actividades de Evaluación

¿Se planifica de acuerdo con objetivos y actividades?

¿Se planifica una variada gama de estrategias de evaluación que promuevan diversos procesos del pensamiento, para el examen final?

Actividades de autoevaluación

¿Figuran actividades de Autoevaluación al finalizar cada unidad?

¿Garantizan la retroalimentación para el alumno?

- ¿Son congruentes con los objetivos?
- ¿Hacen referencia a conocimientos fundamentales?
- ¿Apuntan al logro de habilidades fundamentales?
- ¿En caso de error, orientan a la revisión?
- ¿Presentan claves de respuesta para estas actividades?

Actividades Obligatorias

- ¿Garantizan el logro de los objetivos?
 - ¿Permiten la evaluación continua del proceso de aprendizaje?
 - ¿Controlan conocimientos y habilidades?
 - ¿Estimulan
 - a. La aplicación de elementos teóricos?
 - b. La creatividad?
 - c. El juicio crítico?
 - d. El rol activo del alumno?
 - ¿Relacionan la teoría con la realidad del alumno?
 - ¿Tienen una complejización gradual?
 - ¿Son preparatorias para el examen?
 - ¿Hay claridad y precisión en las consignas?
 - ¿Proponen actividades para
 - a. Asimilar?
 - b. Fijar?
 - c. Aplicar?
 - d. Ejercitar?
 - e. Integrar?
 - f. Reflexionar?
 - g. Desarrollar procesos intelectuales?
 - h. Crear?
-

Indica claramente las pautas para su envío al IUA?

Propone actividades grupales? (cuando es posible)

Propone consignas para las actividades grupales? (cuando es posible)

Comunicación

El lenguaje utilizado, ¿es:

- a. Directo?
- b. Claro?
- c. Sencillo?
- d. Interesante?
- e. Dialógico?
- f. Personalizado?
- g. Cuestionador?
- h. Adecuado al usuario?

¿Brinda señales relevantes para orientar el aprendizaje:

- a. Títulos y subtítulos?
- b. Refuerzos de conceptos más importantes?

¿Presenta un glosario de términos nuevos?

¿Intenta otras alternativas de tratamientos del tema, que no sean solamente verbales?

¿Presenta la información con una estructura lógica y clara para ser decodificada por el alumno?

¿Utiliza el estudio coloquial: conversación didáctica?

¿Da oportunidad al alumno de interactuar con la fuente de información?

Medios

Propone un sistema multimedial?

El medio impreso es el medio maestro?

El medio alternativo usado, ¿es:

- a. Motivador?

b. Portador de contenido?

c. Estructurante?

d. Complementario?

e. Supletorio?

f. Corrector?

¿Respeto la especialidad del medio?

¿Propicia la participación activa del alumno?

¿Los diferentes medios interactúan en una propuesta integral?

¿Provee de experiencias directas de la realidad?

¿Se estructura en una secuencia didáctica?

Si es un medio convencional (audio, video), ¿tiene:

a. Suficiente redundancia?

b. Información gradual?

c. Variedad de géneros y recursos?

Orientaciones concensuadas en reuniones de trabajo tendientes a construir la identidad de los materiales.

Estimado colega:

A fin de contar con una forma de presentación y desarrollo de los espacios curriculares lo más homogénea posible, un modo de comunicación que les permita a los estudiantes realizar el aprendizaje, y por otro lado, la necesidad de respetar lo que se exige actualmente en el ámbito nacional sobre educación a distancia, se hace necesario destacar algunos aspectos referidos al módulo de aprendizaje impreso.

Antes de referirnos los componentes del módulo impreso, debemos distinguir que los medios y materiales pueden ser: impresos, audiovisuales, diskettes, audiocassetes, etc.

Con respecto al módulo impreso, en el mismo se explicita el desarrollo teórico, las actividades y las referencias de lectura obligatoria de autores, que orán en un dossier aparte del módulo impreso.

El módulo impreso tiene que contar con:

1. Guía para el alumno que lo oriente en la utilización del módulo, para lo cual es recomendable la explicación de los íconos a utilizar.
2. El espacio curricular puede estar organizado en ejes o unidades de aprendizaje
3. Los objetivos generales y los específicos.
4. El tratamiento del tema comprende cinco aspectos:

Ubicación temática.

Una *visión general del contenido*, permite al estudiante ubicarse en el proceso como dentro de una estructura comprensible y sólida, de modo

que los diferentes subtemas aparezcan como parte de un sistema lógico.

Una *visión general, coherencia y puntos clave* apuntan a que el propio estudiante encuentre el sentido que el tema tiene para él. Para ello el texto le ofrecerá las *relaciones* de la temática con otros aspectos del campo profesional y el mundo que le toca vivir.

Tratamiento del contenido

Se realiza por medio de tres estrategias: *entrada, desarrollo y cierre*.

Cada unidad de texto se organizará sobre esas tres categorías, a fin de lograr una estructura general y un desarrollo como si fueran un relato.

Las estrategias de *entrada*, según el tema en cuestión pueden ser de: relatos de experiencias, anécdotas, fragmentos literarios, preguntas, la premisa mayor de un silogismo, la referencia a un acontecimiento importante, proyecciones al futuro, la recuperación de la propia memoria, experimentos de laboratorio, imágenes, recortes periodísticos.

Estrategias de *desarrollo*: se refieren a tratar un tema desde distintos horizontes y una reiteración, siempre que la lógica del proceso pedagógico así lo exija.

Los ángulos desde los que pueden ser enfocado un tema son muchos y al autor le toca analizar los más relevantes en cada caso, que pueden ser desde el punto de vista: económico, productivo, social, cultural, ecológico, histórico, tecnológico, estético, psicológico, lúdico, humorístico, etc.








Dentro de estas estrategias de desarrollo es importante la puesta en experiencia (intento de abordar momentáneamente los puros conceptos).

En las estrategias de *cierre* existen varias alternativas como: la recapitulación, síntesis, preguntas, cuadros sinópticos, recomendaciones para la práctica, fragmento literario, etc.

5. Cada eje o unidad de aprendizaje puede iniciarse con un esquema, gráfico o mapa conceptual, además de un texto introductorio referido al tema a tratar.
6. Las actividades deberán relacionarse con los objetivos y referirse a: buscar información, comprensión de la información, desarrollo de la creatividad; relación con la práctica profesional; proponer operaciones de refuerzo; proponer trabajos de grupo; etc.
7. Hacia el final del módulo impreso, si es necesario, disponer de un glosario, además de colocar el índice temático y la bibliografía.

Para finalizar, nos parece oportuno citar a Daniel Prieto Castillo cuando afirma que *“La mediación pedagógica consiste en la tarea de promover y acompañar el aprendizaje, ..., es decir, la tarea de construirse y apropiarse del mundo y de uno mismo, desde el umbral del otro, sin invadir ni abandonar. La tarea de mediar culmina cuando el otro ha desarrollado las competencias necesarias para seguir por sí mismo”*.

Escuela para la Innovación Educativa

	Información		Recuerdo
	Síntesis e integración		Aplicación
	reflexión		Discusión
	Atención		

**FICHA PARA LA ELABORACIÓN DE INFORME CORRESPONDIENTE A UN
ENCUENTRO PRESENCIAL (opcional)**

ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA SUPERIOR
MODALIDAD A DISTANCIA

SEDE :

FECHA:

Docentes a cargo:

**RECOMENDACIONES A TENER EN CUENTA EN LA ELABORACIÓN DEL
INFORME REFERIDO AL ENCUENTRO DE LA FECHA**

Los docentes responsables, que representan a la carrera y a la Facultad en la sede de referencia, elaborarán un informe que deberá incluir información relevante sobre el desarrollo del encuentro y cualquier otro dato de utilidad para realizar los ajustes necesarios en el futuro .

Posibles ítems a considerar.

- Cumplimiento de los objetivos planteados.
- Adecuación de los tiempos acordados (suficiente, escaso,)
- Adecuación de las actividades seleccionadas en función del logro de los objetivos.
- Nivel de participación y motivación en el grupo de estudiantes.
- Elaboración de síntesis y formulación por parte de los participantes de conclusiones y aportes, (citarlos , sean positivos o negativos) .

- Surgimiento de dificultades

Cuáles? O cuál?

Soluciones sugeridas.

- Primer contacto con el material y la materia.

**INSTRUMENTO QUE PUEDE SER USADO PARA LA EVALUACION DE
MODULOS DE AUTOESTUDIO O ESTUDIO INDEPENDIENTE**

Evaluación de los Módulos

Se proponen los siguientes instrumentos para la evaluación de los módulos:

Guía de Evaluación del Módulo

La siguiente guía tiene por objeto conocer su opinión sobre el Módulo xx ; la información que nos brinde será de suma utilidad para hacerlo más adecuado a sus necesidades y posibilidades.

Le rogamos conteste todas las preguntas que se formulan en este cuestionario y que agregue cualquier otra información que considere será de utilidad para mejorar este módulo.

Muchas gracias por su colaboración.

Instrucciones

Las siguientes preguntas solicitan su valoración sobre distintos aspectos del Módulo; por favor marque con una cruz el casillero que refleja mejor su opinión.

ASPECTOS DEL MÓDULO	ESCALA DE VALORACIÓN		
1. ORGANIZACIÓN DEL MATERIAL	Muy Buena	Regular	Mala
1.a. Organización general del material			

ASPECTOS DEL MÓDULO	ESCALA DE VALORACIÓN		
1.b. Estructura (el tipo de componentes incluidos: guía, objetivos, mapas, etc.)			
2. DISEÑO GRÁFICO			
2.a. Tipografía			
2.b. Separadores e íconos			
2.c. Formato de presentación (carpeta)			
2.d. Diagramación de la página			
3. COMPONENTES DEL MÓDULO	Si	Parcialmente	No
3.1. Guía del participante			
3.1.a. Es útil para orientar la utilización del módulo			
3.1.b. Está formulada en forma clara			
3.2. Objetivos de aprendizaje			
3.2.a. Responden a sus necesidades de capacitación			
3.2.b. La redacción es clara			
3.2.c. Sirven para orientar la lectura del módulo			
3.3. Mapas conceptuales			
3.3.a. La presentación gráfica es clara			
3.3.b. Sirven para orientar la lectura del módulo			
3.3.c. Ayudan a la comprensión de los conceptos			

ASPECTOS DEL MÓDULO	ESCALA DE VALORACIÓN		
desarrollados y de sus relaciones			
3.4. Contenido desarrollado en el material			
3.4.a. Son adecuados a los objetivos de aprendizaje planteados.			
3.4.b. Los temas seleccionados se relacionan con la práctica laboral.			
3.4.c. La extensión y profundidad en el desarrollo de cada tema es adecuada.			
	Si	Parcialmente	No
3.4.d. El desarrollo de los contenidos es entendible/ claro/ fácil.			
3.4.e. La ejemplificación es suficiente y adecuada.			
3.4.f. Brindó nuevo conocimientos.			
3.5. Actividades de aprendizaje			
3.5.a. Las orientaciones para la realización de las actividades son claras			
3.5.b. El nivel de dificultad de las actividades es adecuado.			
3.5.c. La cantidad de actividades es suficiente.			
3.5.d. Colaboran en la comprensión de la información			

ASPECTOS DEL MÓDULO	ESCALA DE VALORACIÓN		
3.5.e. Posibilitan aplicar los contenidos en la práctica laboral.			
3.5.f. Son de utilidad para modificar prácticas laborales personales o de la institución.			
3.5.g. Son motivantes			
3.6. Glosario			
3.6.a. Resulta útil para mejorar la comprensión de los conceptos.			
3.7. Materiales complementarios			
3.7.a. Son útiles para ampliar, ilustrar o profundizar los temas desarrollados.			
3.8. Caja de Herramientas			
3.8.a. Esas herramientas son útiles para implementar los momentos de la planificación estratégica.			

Instrucciones

Marque con una cruz la opción que considere conveniente.

¿El material se ajusta a sus expectativas?

- Las excede
- Si
- Parcialmente
- No

¿Cuál es su valoración general del módulo?

- Muy bueno
- Bueno
- Regular
- Malo

¿Considera que este material le será de utilidad para actividades futuras?

- Si, pase a la pregunta 7
- No

¿En qué tipo de actividades supone que podrá utilizar este material?

- Actividades de difusión
- Actividades de capacitación
- Consulta de información
- Aplicación concreta en su trabajo
- Otras (aclarar cuáles),

.....

.....

.....

.....

.....

Comentarios, observaciones y sugerencias

.....

.....

.....

.....

.....

.....

IV.5.2. Evaluación del Desarrollo de la Asignatura

Asignatura:

Fecha:

1. La comunicación con el sector administrativo fue:

- Buena
- Muy buena
- Regular
- Mala
- Por qué:

2. La comunicación con los docentes de la asignatura fue:

- Buena
- Muy buena
- Regular
- Mala
- Por qué:

3. En lo referente a los contenidos temáticos de la bibliografía dada: ¿cree que hubo relación entre el material brindado y la pertinencia profesional?

4. En cuanto al material bibliográfico y las guías de trabajo: ¿qué opinión le merecen desde el aspecto pedagógico-didáctico?
5. Con respecto al material bibliográfico y desde el punto de vista teórico, dé su opinión.
6. Con respecto a la distribución temporal de las actividades previstas para la cátedra (informes, prácticos, parciales, etc.): ¿considera que fue el adecuado? ¿Por qué?
7. Con respecto a la evaluación empleada: ¿qué opinión le merece?
8. El material general previsto por la cátedra: ¿qué opinión le merece en cuanto a su presentación y calidad? (Material bibliográfico, video, diskettes).

IV.5.3. Evaluación del Encuentro presencial

A fin de ajustar convenientemente los próximos encuentros, y como una de las metodologías de la educación a distancia, esperamos contar con vuestra valiosa opinión, respecto a los siguientes aspectos:

1. Organización General:

2. Contenidos Temáticos:

3. Distribución del tiempo:

4. Material didáctico:

5. Nivel Académico:

6. Otros aspectos:

ENCUESTA UTIL PARA EVALUAR EL SISTEMA DE EAD
(elaborada y aplicada en la evaluación de la carrera de Licenciatura en
Trabajo Social con modalidad a distancia. Facultad de Humanidades,
Ciencias Sociales y de la Salud. UNSE)

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Con el propósito de precisar los niveles de logro que se están alcanzando en relación con los objetivos planteados y efectuar indagaciones sobre las condiciones internas y externas que posibilitaron el funcionamiento de la Modalidad a Distancia, se hace necesario obtener información suficientemente y confiable, desde la perspectiva estudiantil.

Ello permitirá determinar cuál es la capacidad y el compromiso de logro existente y según los resultados, qué cursos de acción emprender.

A fin de facilitar el aporte de cada uno, se propone la siguiente modalidad de trabajo:

1. Constituirse en los grupos interactivos que habitualmente integran.
2. Tratamiento del cuestionario adjunto.

Luego de haber trabajado de esta manera:

3. Conformar nuevos grupos en los que intervendrán participantes de las diferentes sedes.
4. Intercambio de las evaluaciones realizadas anteriormente.
5. Foro de discusión y síntesis.

Valoración de la modalidad (marcar con una cruz el casillero correspondiente).

	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
Mecanismos de comunicación					
Información periódica					
Control de gestión a cargo del coordinador					
Duración de los tiempos de aprendizaje					
Posibilidades de avance del estudiante					
Clima psicosocial					
Materiales producidos:					
a- Impresos					
b- Videos					

Observaciones:

.....

.....

NÚMERO DE CÓDIGOS EVALUATIVOS

1. Adecuado
2. Necesarios

- 3. Suficiente
- 4. Excelente
- 5. Mediocre
- 6. Regulares
- 7. Deficientes
- 8. Motivadores
- 9. Insuficientes
- 10. Otro, especificar

Organización de la carrera (Colocar el número de código evaluativo correspondiente)

	Colocar la Valoración según Número de Código
Organización de la Carrera de acuerdo a:	
Cronograma de la Asignatura	
Encuentros presenciales	
Nivel Académico	
Respuestas a las expectativas iniciales	
Sistema comunicacional	

Observaciones.....

Evaluar el Trabajo en Grupos

Trabajo en Grupo	Nunca	A veces	Frecuentemente	Siempre
Capacidad de contención de los miembros				
Re elaboración de los contenidos				
Desarrollo del espíritu competitivo				
Decisiones compartidas				
Reducción de tensiones				
Entrenamiento en destrezas				
Democratización de los saberes				
Otros, especificar:				

Observaciones:

.....

.....

.....

Evaluación por asignatura (Colocar el Número de Código Evaluativo correspondiente).

Asignatura Espacio curricular	Solvencia Docente					Material Provisto			
	En los encuentros	Selección de contenidos	Selección Bibliográfica	Atención de Consultas	Apoyo pedagógico	Contenido	Consistencia	Actualidad	Rendimiento

Observaciones:

.....

Valoración del Intercambio (Colocar el Número de Código Evaluativo correspondiente).

Valoración del Intercambio	Número de Códigos Evaluativos	Sugerencias
Producto Intelectual		
Producto psicosocial		
Producto pedagógico		

Observaciones:

.....

ANEXO III

ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA SUPERIOR

EDUCACIÓN A DISTANCIA

A - INTRODUCCIÓN

La modalidad de enseñanza a distancia se ha consolidado en la UNSE en los últimos como una propuesta fuertemente comprometida con un proceso continuo de actualización de competencias profesionales.

Entre los ámbitos a superar se presenta como una fuerte demanda la necesidad de fortalecer la función docente en la educación superior.

El Trayecto de Especialización en Docencia Superior se propone articular los aportes teóricos con la reflexión sistemática acerca de las prácticas pedagógicas.

En el marco de la actualización de los profesores en ejercicio, se orienta a lograr un impacto en las prácticas, lo cual adquiere una significación relevante, tanto por el papel que los docentes juegan en la calidad de la educación como en el grado de congruencia que supone abordar su cualificación desde la modalidad para la que se proyecta su desempeño profesional.

Situados genéricamente en este marco, se propone la **formación del profesorado** como **especialización pedagógica** para la función **desde y para** la educación a distancia.

B - JUSTIFICACIÓN

El tema fundamental, que servirá de eje central para hilar el contenido del diseño es el papel que desempeña la función docente en la universidad y la necesidad de contribuir a mejorar el nivel académico.

La propuesta surge de la necesidad de cubrir una demanda real que se detecta en el docente de la universidad.

En el Informe de la Evaluación Externa de la UNSE, en el capítulo 5, apartado 5.3, referido a la Docencia, la CONEAU recomienda:

"Dotar al área encargada de los asuntos académicos de la Universidad de recursos humanos, técnicos y financieros para sostener y fomentar el diálogo pedagógico y curricular en todas las direcciones del espectro universitario y otorgándole suficientes atribuciones para encarar un amplio programa de capacitación docente, todo ello en función de los consensos a lograrse con las facultades"

"Continuar con los esfuerzos desplegados en materia de formación a nivel de posgrado de su estructura docente"

Las recomendaciones de la CONEAU, resultan argumentos valederos para la justificación del presente Trayecto Formativo orientado a dotar al docente formador de las competencias específicas propias de ese rol tan importante para su desempeño como docente en el nivel superior.

C - OBJETIVO GENERAL

Formar profesionales con un conocimiento actualizado y profundo tanto en el saber pedagógico, como en un área de Mención específica; para desempeñarse en instituciones de Educación Superior además de comprender e impulsar con actitud de liderazgo la innovación y el cambio, para mejorar la calidad educativa, dentro del contexto de los valores que inspiran el quehacer y las políticas educacionales que orientan a la universidad.

C.1 - OBJETIVOS DE DESARROLLO.

Este Programa se propone promover una red de especialistas universitarios con capacidad profesional para diseñar y desarrollar propuestas educativas con modalidad a distancia en temas vinculados a sus áreas disciplinares así como identificar y potenciar innovaciones en la creación de materiales multimedia.

D- DESTINATARIOS

Profesionales de diferentes disciplinas que buscan potenciar su labor, que por el desempeño de su función y por la proyección de las áreas que tienen a cargo deben generar y desarrollar competencias pedagógicas y de autoformación para lograr crecimiento y desarrollo profesional y de la Universidad.

E- METODOLOGÍA DEL PROGRAMA

Esencialmente práctica y participativa. Se utilizan los diversos medios y técnicas de enseñanza con el fin de garantizar la vivencia del proceso por parte de los participantes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

Escuela para la Innovación Educativa

PRIDEAD

CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

La Escuela para la Innovación Educativa es un centro de educación a distancia con dependencia directa del rectorado de la Universidad. Como unidad académica administra actualmente dos carreras que se dictan con modalidad semi-presencial.

El PRIDEAD, al depender de la Escuela integra el sistema a distancia .

Este sistema está orientado a ampliar el área de influencia y a posibilitar el acceso al nivel superior y a las ofertas de posgrado a un amplio sector de la población que por diferentes motivos no puede concretar sus estudios en la modalidad presencial.

Para concretar estos propósitos, se recurre a medios, recursos educativos y tecnológicos para llevar adelante los fines y asegurar la calidad del servicio y el nivel académico del proyecto.

Opera bajo una estructura organizativa constituida por la Sede Central en la Universidad Nacional de Santiago del Estero .

La oferta educativa de la Escuela y del PRIDEAD se implementan desde las demandas de formación y/o capacitación .

Organización del Proceso de Enseñanza y de Aprendizaje.

Cada espacio curricular identificados en el plan de estudios como bloques de contenidos, se cursan en encuentros presenciales de 36 horas cinco semanas, salvo

algunos cuya complejidad incide en la temporalización asignada desde la coordinación académica para su desarrollo.

Materiales de Estudio y Trabajo.

La Escuela hace entrega a cada alumno de un módulo de autoestudio. El material impreso aspira a servir de guía para el aprendizaje, de ninguna manera es autosuficiente, el cuerpo académico incentiva la investigación bibliográfica y en todo momento pone en evidencia actitudes flexibles, críticas y abiertas a diferentes perspectivas.

En la programación de las actividades de aprendizaje:

- Se sustenta una concepción de aprendizaje basada en la construcción autónoma del conocimiento por parte del estudiante, orientando propuestas para la adecuada interpretación de la bibliografía.
- Se rescata y aprovecha las experiencias y los conocimientos previos de los estudiantes.
- Se promueve y facilita el acceso a las fuentes bibliográficas directas.
- Intentan superar todos los obstáculos que pudieran presentarse a los estudiantes (comunicación, interpretación, etc.)

Sistema de Tutorías

El sistema de tutorías implementado permite que los especialistas en contenido, conjuntamente con el personal de apoyo técnico, sostengan con fluidez tanto las orientaciones puntuales a consultas efectuadas por los estudiantes, como información referida a actividades de evaluación del aprendizaje.

Se recurre a encuentros presenciales, comunicaciones vía telefónica, fax, o e mail.

Sistema de Evaluación

El área de evaluación está en proceso de organización y de diseño de un modelo integral del proceso de evaluación con el propósito de monitorear en forma permanente el desarrollo de las actividades educativas.

Dada la importancia de esta área, aspira a concretar un modelo integral, sistemático, continuo y fundamentalmente orientado a la reflexión crítica, priorizando el nivel de aprendizaje alcanzado por los alumnos, la resignificación de los contenidos del curso a la luz de sus experiencias personales, de las posibilidades de sus contextos de referencia como así también, la viabilidad de su aplicación .

Dadas las características de la modalidad a distancia, resulta de fundamental importancia disponer de información oportuna y permanente con vistas a realizar los ajustes necesarios para optimizar el servicio.

Entre las acciones de esta área están previstas también :

- modelos de informes de las actividades cumplidas
- asistencia pedagógica al docente,
- apoyo en la elaboración de trabajos evaluativos,
- modelos de informes para la devolución de trabajos y/o exámenes.

Otros instrumentos de investigación:

- Cuestionarios de opinión.
- Estadísticas y planillas de registro.
- Reuniones de trabajo e informes anuales.

F- Alcances del Título de Especialista en.....

Concebir el ejercicio de la función docencia en la universidad sin contar con un perfil de formación acorde con las exigencias del rol, resulta actualmente difícil de comprender. El profesional y el docente universitario debe estar preparado para comprender, analizar, proponer políticas, programas y proyectos de desarrollo curricular en los diferentes contextos en que se vea comprometido a actuar.

En particular se espera lograr que el egresado posea:

- Capacidad para diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar propuestas educativas en el nivel superior universitario y no universitario.
- Dominio en el campo disciplinar objeto de profundización y estudio.
- Capacidad para elaborar materiales de estudio independiente.
- Creatividad para diversificar e innovar en el estilo y producción de materiales de estudio independiente.
- Evaluar la implementación de las propuestas en procura de calidad creciente en la producción y desarrollo de las mismas.
- Capacidad para la investigación educativa y el desarrollo de metodologías y estrategias en las distintas áreas de especialización.

G - Requisitos para el Ingreso

G.1- Graduado de carrera universitaria

G.2- Antecedentes académicos y profesionales

G.3- Entrevista personal

H- Carga horaria de la carrera

CÓDIGO	ASIGNATURA ESPACIO CURRICULAR	CARGA HORARIA	DEDICACIÓN (NÚMERO DE ENCUENTROS)
01	BLOQUE I ⁵⁷	100 horas	2 encuentros presenciales
02	BLOQUE II ⁵⁶	150 horas	3 encuentros presenciales
03	BLOQUE III ⁵⁶	150 horas	3 encuentros presenciales
TOTALES		400 horas	8 encuentros presenciales distribuidos en un año académico

⁵⁷ Los bloques remiten a conceptos y temáticas considerados esenciales/mínimos a los fines de la especialización.

Los espacios curriculares (asignaturas, talleres, seminarios), su modalidad de cursado y evaluación, así como la programación de cada uno serán desarrollados por los equipos docentes convocados por la Dirección/Coordinación del Programa.

ESPECIALISTA EN DOCENCIA SUPERIOR con MODALIDAD A DISTANCIA

I - PLAN DE ESTUDIOS

Bloque 1

- La transformación de la E.S. La sociedad como necesaria referencia de la la universidad.
- Política educativa y gestión universitaria
- Financiamiento y administración universitaria
- Recursos humanos
- Pensamiento pedagógico contemporáneo.

Bloque 1.1

La Ley de Educación Superior: marco legal para el reordenamiento y transformación del sistema. Marco normativo de la educación a distancia. Aspecto organizacionales y de la gestión institucional en los proyectos de educación a distancia.

Bloque 2

- a- Procesos de aprendizaje. Psicología del adulto que aprende.
- b- Procesos de enseñanza.
- c- Estrategias.
- d- Procesos de evaluación.

Recursos de mediación. Tecnología y educación. Metodología de Investigación I.

Bloque 2.1

Educación a distancia. Bases conceptuales y marcos teóricos. El aprendizaje de los adultos a distancia. Mediación pedagógica. La acción tutorial en la enseñanza a distancia. Organización del sistema tutorial. Procesos de evaluación institucional. Investigación Educativa I.

Bloque 3

- Didáctica superior y Curriculum universitario.
- Teorías curriculares. Contribuciones para una fundamentación de la problemática.
 - a. Diseño curricular.
 - b. Proyectos y asesoramiento didáctico.
- Procesos didácticos en EAD.
- Desarrollo e implementación curricular.
- Metodología de la Investigación II.

Bloque 3.1

El material impreso en la enseñanza a distancia. Medios didácticos no impresos. Diseño de materiales. Producción. Diseño de propuestas curriculares en EAD. Condiciones básicas de implementación. Tecnología educativa. Investigación educativa II.

J - GRADO QUE OTORGA

Especialista en Docencia Superior. Mención en

MENCIONES

- Currículum Universitario
- Educación a Distancia

- Diseño de materiales.
- En (determinada disciplina)